

ALCALDIA DE PEREIRA
DIRECCION DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA E INTEGRACION REGIONAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLITICA PÚBLICA DE DEPORTE,
RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA 2012-2021.**

PEREIRA, 2017

Compilación y elaboración del documento final

Alejandro Cárdenas Jaramillo

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	10
2.	GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA	11
3.	INDICADORES DE IMPACTO:.....	12
4.	INDICADORES DE RESULTADO:	14
5.	INDICADORES DE PRODUCTO:.....	16
6.	PRINCIPALES DIFICULTADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA.	22
8.	PRINCIPALES RETOS PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	23
9.	ANÁLISIS ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL:	23
10.	ANÁLISIS ENFOQUE SISTÉMICO DE LA POLITICA PÚBLICA:.....	24
11.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN PEREIRA	26
11.1.	COMPARATIVO AVANCE CONSOLIDADO POR CATEGORIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PERÍODO 2012-2016.....	29
11.2.	CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL.....	32
12.	LOGRO CONSOLIDADO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.....	33
13.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA COMPARATIVO AVANCE CONSOLIDADO POR EJES, COMPONENTES O LÍNEAS DE ACCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PERÍODO 2015-2016.....	36
13.1.	ESTRATEGIA: CONSTITUCIÓN DE LA MESA INTERSECTORIAL MUNICIPAL DRAEF, PARA EL FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DRAEF, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS NACIONALES.....	36

13.2.	ESTRATEGIA: REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES DRAEF (TENIENDO EN CUENTA LOS PARÁMETROS DEL RUN).	37
13.2.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del DRAEF.	37
13.3.	ESTRATEGIAS:	40
<input type="checkbox"/>	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	40
<input type="checkbox"/>	FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO COGESTORES	40
13.3.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil.	40
13.4.	ESTRATEGIAS: FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DRAEF	42
13.4.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física	42
13.5.	ESTRATEGIA: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DE LOS SERVICIOS DE LOS ACTORES DRAEF	45
13.5.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Acreditar el talento humano y los servicios DRAEF, de los organismos que conforman el sistema municipal del DRAEF.	45
13.6.	ESTRATEGIAS:	47
13.6.1.	OBJETIVO: Promover el reconocimiento DRAEF entre los organismos sistema	47
13.7.	ESTRATEGIA: DESARROLLO DE MERCADEO SOCIAL DEL DRAEF	48
13.7.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Mantener canales efectivos de comunicación desde y entre los distintos componentes del sistema municipal del sector DRAEF	48
13.8.	ESTRATEGIAS:	51
13.8.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte.	51

13.9.	ESTRATEGIAS:	52
13.9.1.	OBJETIVO: Fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del DRAEF	53
13.10.	ESTRATEGIA: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL SECTOR DRAEF.	55
13.10.1.	OBJETIVO: Garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la Política Pública.	55
13.11.	ESTRATEGIAS:	56
13.11.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Optimizar el uso de los recursos del sector.	57
13.12.	ESTRATEGIAS:	59
13.12.1.	OBJETIVO: Generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF.	59
13.13.	ESTRATEGIA: CREACIÓN DEL FONDO SOCIAL MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL PARA LA PRÁCTICA DEL DRAEF	60
13.13.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.....	60
13.14.	ESTRATEGIA: GENERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIANZA ESTRATÉGICA PARA APOYO AL DRAEF EMPRESARIOS POR EL DRAEF.....	61
13.14.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la vinculación de la empresa privada y el sector público en la financiación del sector.	62
13.15.	ESTRATEGIA: CREACIÓN DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DEL SECTOR DRAEF.....	63
13.15.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.	63
13.16.	ESTRATEGIA:	65
13.16.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.	65

13.17.	ESTRATEGIA: FOMENTO A PROGRAMAS Y EVENTOS DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO.....	68
13.17.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.....	68
13.18.	ESTRATEGIA:	70
13.18.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.	70
13.19.	ESTRATEGIA:	73
13.19.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.	73
13.20.	ESTRATEGIA:	76
13.20.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.	76
13.21.	ESTRATEGIAS:	81
13.21.1.	OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover el desarrollo de la educación física a partir de los PEI en todas las instituciones educativas del municipio.	81
13.22.	ESTRATEGIA:	83
13.22.1.	OBJETIVO: Mejorar los logros deportivos de Pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.	84
14.	SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL No 51 DEL 1 DE AGOSTO DE 2011.....	87
15.	ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA AL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 “PEREIRA CAPITAL DEL EJE”	88
16.	CONCLUSIONES.....	89
17.	RECOMENDACIONES	91
18.	BIBLIOGRAFÍA	92

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1: INDICADORES DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	12
TABLA 2: INDICADORES DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	15
TABLA 3: INDICADORES DE PRODUCTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.....	16
TABLA 4: ANÁLISIS ENFOQUE SISTÉMICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	24
TABLA 5: RESULTADO ENFOQUE SISTÉMICO	25
TABLA 6: CORRELACIÓN DE INDICADORES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA VS. OTRAS POLÍTICAS.....	26
TABLA 7: AVANCE CONSOLIDADO POR CATEGORÍA DE LA POLÍTICA PÚBLICA, VIGENCIA 2016. INVERSIÓN REPORTADA EN MILES	29
TABLA 8. POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	32
TABLA 9. AVANCE CONSOLIDADO PERÍODO 2012 – 2016.....	34
TABLA 10. LOGRO ANUAL RECONOCER EN EL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE; LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.....	36
TABLA 11. LOGRO ANUAL ESTABLECER EL REGISTRO ÚNICO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DEL DRAEF.	38
Tabla 12. LOGRO ANUAL DESCENTRALIZAR Y FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	41
TABLA 13. LOGRO ANUAL CREAR EL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA, Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.....	42
TABLA 14. LOGRO ANUAL ACREDITAR EL TALENTO HUMANO Y LOS SERVICIOS DRAEF, DE LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DEL DRAEF.	45
TABLA 15. LOGRO ANUAL PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DRAEF ENTRE LOS ORGANISMOS SISTEMA.....	47
TABLA 16 . LOGRO ANUAL MANTENER CANALES EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN DESDE Y ENTRE LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL SECTOR DRAEF.	48
TABLA 17. TOTAL PERSONAS ATENDIDAS POR ACCIÓN.....	50
TABLA 18. LOGRO ANUAL FORTALECER LA SECRETARIA MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE.	51

Tabla 19. LOGRO ANUAL FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL DRAEF.	53
Tabla 20. LOGRO ANUAL GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.	55
TABLA 21. LOGRO ANUAL OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR.	57
Tabla 22. LOGRO ANUAL GENERAR FUENTES DE INGRESOS PARA EL SECTOR DRAEF	59
TABLA 23. LOGRO ANUAL CREAR EL FONDO SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA MUNICIPAL.	60
TABLA 24. LOGRO ANUAL PROMOVER LA VINCULACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL SECTOR PÚBLICO EN LA FINANCIACIÓN DEL SECTOR	62
TABLA 25. LOGRO ANUAL APROVECHAR LA COOPERACIÓN, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL INTERCAMBIO Y LA PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES.	63
TABLA 26. LOGRO ANUAL GARANTIZAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.....	65
TABLA 27. LOGRO ANUAL FOMENTAR LAS PRÁCTICAS DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN.68	
TABLA 28. TOTAL PERSONAS ATENDIDAS.....	69
TABLA 29. LOGRO ANUAL FORTALECER EL DEPORTE ESTUDIANTIL EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES.	70
TABLA 30. LOGRO ANUAL FOMENTAR Y DESARROLLAR LA RECREACIÓN, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN.	73
TABLA 31. LOGRO ANUAL PROMOVER LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	76
TABLA 32. LOGRO ANUAL PROMOVER EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A PARTIR DE LOS PEI EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.....	81
TABLA 33. LOGRO ANUAL MEJORAR LOS LOGROS DEPORTIVOS DE PEREIRA EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL DEPORTE CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO.	84

TABLA DE GRAFÍCAS

GRÁFICA 1. LOGRO DE LA POLÍTICA PÚBLICA 2012-2016	33
GRÁFICA 2. LOGRO ANUAL RECONOCER EN EL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE; LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.....	37
GRÁFICA 3. LOGRO ANUAL ESTABLECER EL REGISTRO ÚNICO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DEL DRAEF.	39
GRÁFICA 4. LOGRO ANUAL DESCENTRALIZAR Y FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	41
GRÁFICA 5. LOGRO ANUAL CREAR EL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA, Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.....	43
GRÁFICA 6. LOGRO ANUAL ACREDITAR EL TALENTO HUMANO Y LOS SERVICIOS DRAEF, DE LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DEL DRAEF.....	45
GRÁFICA 7. LOGRO ANUAL PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DRAEF ENTRE LOS ORGANISMOS SISTEMA.....	47
GRÁFICA 8. LOGRO ANUAL MANTENER CANALES EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN DESDE Y ENTRE LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL SECTOR DRAEF.....	49
GRÁFICA 9. LOGRO ANUAL FORTALECER LA SECRETARIA MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE.....	51
GRÁFICA 10. LOGRO ANUAL FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL DRAEF.....	54
GRÁFICA 11. LOGRO ANUAL GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.....	56
GRÁFICA 12. LOGRO ANUAL OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR.....	58
GRÁFICA 13. LOGRO ANUAL GENERAR FUENTES DE INGRESOS PARA EL SECTOR DRAEF ..	59

GRÁFICA 14. LOGRO ANUAL CREAR EL FONDO SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA MUNICIPAL.	61
GRÁFICA 15. LOGRO ANUAL PROMOVER LA VINCULACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL SECTOR PÚBLICO EN LA FINANCIACIÓN DEL SECTOR	62
GRÁFICA 16. LOGRO ANUAL APROVECHAR LA COOPERACIÓN, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL INTERCAMBIO Y LA PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES.	64
GRÁFICA 17. LOGRO ANUAL GARANTIZAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.	66
GRÁFICA 18. LOGRO ANUAL FOMENTAR LAS PRÁCTICAS DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN. .	69
GRÁFICA 19. LOGRO ANUAL FORTALECER EL DEPORTE ESTUDIANTIL EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES.	71
GRÁFICA 20. LOGRO ANUAL FOMENTAR Y DESARROLLAR LA RECREACIÓN, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN.	75
GRÁFICA 21. LOGRO ANUAL PROMOVER LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN.	78
GRÁFICA 22. LOGRO ANUAL PROMOVER EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A PARTIR DE LOS PEI EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	82
GRÁFICA 23. LOGRO ANUAL MEJORAR LOS LOGROS DEPORTIVOS DE PEREIRA EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL DEPORTE CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO.	86

1. INTRODUCCIÓN

La política pública de deporte, recreación, actividad física y educación física 2012-2021 “PEREIRA ACTIVA, SALUDABLE E INCLUYENTE”, representa una nueva visión de éste sector y de la forma como contribuye a la solución de las principales problemáticas en cuanto a salud pública, convivencia social, baja participación ciudadana, escasos logros deportivos y déficit en la garantía del derecho de espacios públicos para la práctica del deporte, la actividad física y la recreación.

Esta política es resultado de la consulta y concertación de los actores del sector público, privado y organismos del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física del orden municipal, a favor del desarrollo humano, la convivencia y la paz de los Pereiranos. Se expresa en un plan decenal con visión integral que incluye y articula todos los organismos de los subsectores DRAEF, con el propósito misional de convertir a Pereira en una ciudad activa, saludable e incluyente, mejorando los índices de calidad de vida.

Con un enfoque de derechos e inclusión, asumió con audacia la tarea de construir un plan, mediante una metodología que facilitó la amplia participación de la comunidad agrupada, por sectores de interés, en la cual se creó un ambiente de confianza y transparencia, obteniendo insumos para desarrollar una propuesta concertada, enfocada en unas metas comunes, que buscan favorecer el desarrollo de un sistema municipal (DRAEF) más efectivo e incluyente. Esta política está orientada al cambio en las instituciones públicas y privadas, con el objetivo de garantizar el acceso al derecho de todos al deporte, la recreación, la actividad física, la educación física y a los escenarios deportivos y recreativos del municipio¹.

¹POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Dentro de la política pública de DRAEF se presenta como objetivo general: Garantizar el derecho fundamental al deporte, la recreación, la educación física, la actividad física con criterios de equidad e inclusión en el marco de las políticas sociales del país para contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la paz de los habitantes del Municipio de Pereira.

Los objetivos específicos de la política pública son:

1. Desarrollar mecanismos interinstitucionales de gestión para asegurar el derecho al deporte, recreación, la educación física, la actividad física, mediante la organización y el fortalecimiento de las capacidades de coordinación de los organismos que conforman el sistema municipal del deporte.
2. Contribuir al desarrollo humano, la salud, la convivencia y la paz mediante la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte estudiantil y social comunitario sus diversas modalidades y expresiones asegurando el acceso de la población a sus bienes, servicios y oportunidades para su práctica y disfrute.
3. Crear las condiciones para hacer de Pereira una potencia deportiva nacional mediante la organización del deporte de alto rendimiento buscando una mayor articulación y coordinación entre los diferentes actores que confluyen en los resultados deportivos.
4. Garantizar el acceso a los escenarios deportivos y recreativos que cumplen con los parámetros del mínimo vital en la utilización y en la capacidad física instalada para la práctica deportiva, recreativa, actividad física y educación física de todos los habitantes del Municipio.

A continuación, se presentan los resultados del seguimiento a la política pública de deporte, recreación, actividad física y educación física -DRAEF -2012-2021 correspondiente al período 2016, y se estructura a partir de las categorías que contiene la política.

3. INDICADORES DE IMPACTO:

Teniendo en cuenta que los indicadores de impacto miden los efectos exclusivamente atribuibles a la intervención pública. La medición de impactos permite cuantificar y verificar la relación de causalidad entre la intervención pública y el resultado. Éstos son medidos como tipo de evaluación de la política pública de deporte recreación actividad y educación física, la cual no cuenta con Indicadores de Impacto.

A diferencia de indicadores de impacto, la política cuenta con indicadores de gestión; son aquellos que brindan un dato, que refleja cuáles fueron las consecuencias de acciones tomadas en el pasado en el marco de una organización. La idea es que estos indicadores sienten las bases para acciones a tomar en el presente y en el futuro.

Es importante que los indicadores de gestión reflejen datos veraces y fiables, ya que el análisis de la situación, de otra manera, no será correcto. Por otra parte, si los indicadores son ambiguos, la interpretación será complicada.

Los Indicadores de gestión de la política se relacionarán a continuación:

Tabla 1: indicadores de gestión de la política pública

ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	TIPO DE INDICADOR
Mesa intersectorial municipal DRAEF	Nro. Sectores involucrados en la constitución de la mesa intersectorial municipal DRAEF	Gestión
Comités municipales de educación física, deporte, recreación, actividad física y escenarios	Nro. De comités establecidos constituidos en las mesas intersectoriales municipales DRAEF	Gestión
Identificación, caracterización, clasificación, categorización, de los organismos del DRAEF	Porcentaje de organismos DRAEF identificados, caracterizados, clasificados y categorizados	Gestión
Sistema georeferenciado para el sector DRAEF	% de desarrollo del sistema georeferenciado para el sistema DRAEF	Gestión

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Plataforma web para registro de los organismos y actores del DRAEF	Plataforma web en funcionamiento para registro de los organismos y actores del DRAEF	Gestión
Software de registro e inscripción, actualización de organismos del sector DRAEF	Software en funcionamiento para registro e inscripción, actualización de organismos del sector DRAEF	Gestión
Crear y/o fortalecer los comités, clubes y organizaciones comunitarias, para que promuevan y desarrollen programas de deporte, recreación y actividad física en las comunas.	Nro. de comités y clubes comunitarios creadas	Gestión
	% de comités y clubes fortalecidos	Gestión
Crear redes interinstitucionales a nivel comunitario	Nro. de redes interinstitucionales creadas	Gestión
Asignar a las comunas y corregimientos cogestores de desarrollo.	Nro. de cogestores asignados	Gestión
Articular el observatorio a la mesa intersectorial.	Nro. de acciones desarrolladas entre el observatorio y la mesa intersectorial para la articulación	Gestión
Observatorio DRAEF oficializado	Observatorio formalizado para darle vida legal al observatorio DRAEF	Gestión
Convenios con universidades y entidades públicas y privadas.	Nro. de convenios establecidos para el fortalecimiento del observatorio DRAEF	Gestión
Vinculación del observatorio a redes académicas, científicas y de observatorios	Nro. de vinculaciones a redes académicas, científicas y de observatorios	Gestión
Talento humano y recursos asignados	Nro. de profesionales contratados para su funcionamiento	Gestión
Determinar los parámetros mínimos de acreditación	Nro. de parámetros establecidos para la implementación del sistema de acreditación del talento humano y de los servicios de los actores DRAEF	Gestión
Poner en funcionamiento el sistema de acreditación	N. de personas y servicios acreditados para poner en funcionamiento el sistema de acreditación	Gestión
Determinar los parámetros de reconocimiento	Nro. de estudios realizados para determinar los parámetros de reconocimiento	Gestión
Poner en funcionamiento el sistema	Proceso implementado para poner en funcionamiento el sistema de reconocimiento	Gestión
Incrementar el número de profesionales para la asistencia técnica y el seguimiento	N de profesionales contratados para la asistencia técnica y el seguimiento	Gestión
Creación de la página web y blogs, para la comunicación la información y participación	Página Web y Nro. blogs creados	Gestión
Realizar alianzas con los canales de comunicación de universidades, televisión y radio regionales y comunitarias.	Nro. de alianzas realizadas	Gestión
Implementar la metodología IEC (información, educación. comunicación)	% de aplicación de la metodología por sub sectores	Gestión

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Adecuar la estructura administrativa de la secretaria acorde a la Política Pública DRAEF	Nro. de funcionarios de planta asignados a la secretaria	Gestión
Mejorar y adecuar las instalaciones donde funciona la secretaria.	Nro. de mejoras y/o adecuaciones realizadas	Gestión
Asignar recurso para la adquisición de muebles y equipos de sistemas y comunicaciones para el desarrollo de la secretaria	Presupuesto suficiente asignado	Gestión
Realizar los estudios, para la creación e implementación de indicadores del sector DRAEF	Nro. de estudios realizados	Gestión
Realizar alianzas estratégicas con la academia e instituciones públicas y privadas para el desarrollo del programa de investigación	Nro. de alianzas	Gestión
Implementar las acciones propuestas entorno al deporte comunitario, en la política pública municipal de discapacidad. Etnodesarrollo, comunidades indígenas, niñez y juventud.	% Acciones de políticas públicas Municipales articuladas con la política Pública del DRAEF	Gestión
Realizar los juegos recreativos para la básica primaria y secundaria, con actividades orientadas al desarrollo de la inclusión social y fortalecer la convivencia y la paz.	% de instituciones participantes en los juegos recreativos realizados	Gestión
Implementar las acciones propuestas en materia de actividad Física, en la política pública municipal de discapacidad. Etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez y juventud.	% Acciones de políticas públicas municipales articuladas con la política Pública del DRAEF	Gestión
Promover la asistencia técnica a las clases de Educación Física a través de un equipo técnico conjunto entre la mesa intersectorial.	Nro. de instituciones asistidas	Gestión
Asignar recursos de acuerdo a los parámetros establecidos en la política pública	% de recursos asignados de acuerdo a los parámetros establecidos en la política pública.	Gestión

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional. – Observatorio de Políticas Públicas

De los 33 Indicadores, 15 presentan un reporte en 0%; 1 en 10%; 1 en 25%; 1 en 50%; 2 en 66,67% y 13 al 100%. Su promedio es de 46,0%.

4. INDICADORES DE RESULTADO:

Mide los efectos derivados de la intervención pública (objetivos), una vez se han

consumido los bienes y servicios proveídos por esta. Estos deben cumplir con 6 características:

- Tema: Debe ser susceptible a modificaciones.
- Sujeto: Quienes son los Beneficiarios de la Intervención pública.
- Efecto Esperado: Cual es el cambio que generara la intervención pública.
- Meta: El valor esperado tras la intervención pública.
- Temporalidad: Periodo que tomara lograr el resultado.
- Territorialidad: Donde se busca generar el efecto.

La política pública cuenta con 9 indicadores de resultado los cuales se relacionarán a Continuación:

Tabla 2: indicadores de gestión de la política pública

ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	TIPO DE INDICADOR
Realizar convenios interinstitucionales con la academia, instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas de investigación - formación y extensión.	Nro. de convenios interinstitucionales realizados	Resultado
Elaborar el mapa deportivo, recreativo y de actividad física de Pereira.	Mapa deportivo, recreativo y de actividad Física de Pereira elaborado	Resultado
Establecer la muestra maestra para la investigación DRAEF.	Muestra maestra establecida para la investigación DRAEF	Resultado
Realizar bienalmente la encuesta de Hábitos y estilos de vida saludable en la población Pereirana.	Nro. de encuestas realizadas	Resultado
Realizar estudios para determinar el perfil deportivo de altos logros del Municipio.	Nro. estudios realizados	Resultado
Implementar el programa municipal de capacitación para los actores y organismos del DRAEF (cursos, seminarios, diplomados).	Programa municipal de capacitación implementado	Resultado
Capacitar en aspectos técnicos, administrativos, financieros y de gestión a los líderes de cada comunidad.	No de capacitaciones desarrolladas	Resultado
Implementar la formación continuada en administración y gestión para integrantes de los clubes Deportivos.	No de cursos de formación desarrollados	Resultado

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Dotar y mantener instalaciones DRAEF de acuerdo con las exigencias reglamentarias y de alta tecnología del deporte contemporáneo.	Instalaciones DRAEF, Construidas y dotadas	Resultado
---	--	-----------

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional. – Observatorio de Políticas Públicas

El promedio de avance de estos indicadores es de 11,1%, 9 de ellos se reportaron en 0% y el restante en 100%; es de aclarar que estos indicadores con su promedio están incluidos en el análisis por categoría.

5. INDICADORES DE PRODUCTO:

Los indicadores de producto permiten cuantificar la producción del conjunto de bienes y/o servicios que se generarán mediante la acción de la política pública durante su ejecución.

La política pública cuenta con 71 Indicadores de producto los cuales se relacionarán a Continuación:

Tabla 3: indicadores de producto de la política pública

ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	TIPO DE INDICADOR
Implementar veedurías ciudadanas en las comunas.	Nro. de veedurías implementadas	Producto
Presentar la rendición de cuentas del sector DRAEF, a las comunas y corregimientos.	Nro. de eventos de rendición de cuentas	Producto
Realizar Foros permanente de la política pública DRAEF.	Nro. de foros realizados	Producto
Articulación funcional del sector con otros sectores (público, privado y organizaciones sociales).	Nro. de macro proyectos de ciudad implementados	Producto
Realizar la actualización del inventario de espacios recreo Deportivos de la ciudad, para determinar las zonas más necesitadas de estos.	Nro. de estudios realizados	Producto
Construir unidades integrales DRAEF en ejes principales (que garanticen accesibilidad, usabilidad, equipamiento, segurabilidad) de acuerdo al POT y a las UPE.	Nro. de unidades integrales construidas	Producto

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Desarrollar estrategias comunes para la construcción, mantenimiento y/o adecuación de escenarios deportivos en especial del deporte convencional y paralímpico.	Nro. de estrategias comunes desarrolladas	Producto
Generar el proyecto de presupuesto participativo del sistema municipal DRAEF desde la mesa intersectorial.	Nro. de proyectos generados	Producto
Implementar en la política pública DRAEF las acciones correspondientes de las políticas públicas de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez y juventud del municipio.	Nro. de articulación con políticas pública del municipio	Producto
Realizar estudios para determinar a nivel nacional, regional y local diferentes fuentes de financiación (recursos de la ley de regalías, por ejemplo).	Nro. de estudios realizados	Producto
Estudiar la viabilidad de establecer la estampilla pro-DRAEF.	Nro. de estudios de Viabilidad	Producto
Recuperar los recursos que ingresan por concepto de taquilla y alquiler de espacios deportivos, los cuales deben ser destinados para los mismos escenarios.	Recursos recuperados	Producto
Realizar la abogacía para la constitución del fondo social, ante el gobierno municipal.	Constitución del fondo social	Producto
Crear una oficina o unidad encargadas de fomentar las alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales, investigaciones y convocatorias en torno al sector DRAEF.	Unidad creada encargada de fomentar las alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales, investigaciones y convocatorias en torno al sector DRAEF	Producto
Desarrollar una estrategia de marketing y responsabilidad social empresarial.	Nro. de estrategias de marketing y responsabilidad social empresarial desarrolladas	Producto
Apadrinamiento de la empresa privada para la construcción y mantenimiento de la infraestructura DRAEF.	Nro. de empresas vinculadas para la construcción y mantenimiento de la infraestructura DRAEF	Producto
Articular las cooperativas para el financiamiento del sistema municipal DRAEF a través de los excedentes financieros.	Nro. de cooperativas articuladas para el financiamiento del sistema municipal DRAEF a través de los excedentes financieros	Producto
Unidad de proyectos de cooperación para el desarrollo de proyectos DRAEF.	Unidad de proyectos implementada para el desarrollo de proyectos DRAEF	Producto
Alianzas de cooperación con agencias y organismos a todo nivel para el desarrollo de proyectos DRAEF.	Nro. de alianzas con agencias y organismos a todo nivel para el desarrollo de proyectos DRAEF establecidas	Producto
Iniciativas conjuntas de cooperación, en asocio con la mesa intersectorial para el desarrollo de proyectos DRAEF.	Nro. de iniciativas conjuntas de cooperación, en asocio con la mesa intersectorial para el desarrollo de proyectos DRAEF presentadas	Producto
Realizar las acciones para la elaborar e Implementar el plan maestro de equipamientos deportivos y recreativos.	Plan maestro elaborado e implementado	Producto

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Implementar el plan único de administración de escenarios deportivos y recreativos	Plan implementado	Producto
Evaluar y determinar la viabilidad de la continuación de los comodatos.	Nro. comodatos evaluados	Producto
Construir unidades comunitarias integrales, Deportivas, Recreativas y culturales (UCI), (zonas recreativas, gimnasios comunitarios y al aire libre, ludotecas, placas deportivas) en las comunas y corregimientos con déficit de espacios, con criterios de inclusión y accesibilidad, usabilidad, organización, supervisión y equipamiento.	Nro. Unidades comunitarias integrales construidas	Producto
Adecuar y mantener los escenarios e instalaciones DRAEF del Municipio.	Escenarios e instalaciones Adecuar y mantenidos	Producto
Coordinar con gestión inmobiliaria y secretarías de infraestructura, secretaria y planeación la implementación del control y seguimiento para garantizar la generación de espacios, la construcción y mantenimiento de instalaciones DRAEF de acuerdo a las normatividades existentes.	Equipo constituido	Producto
Crear el programa "glorias de deporte" para los deportistas representativos del municipio lleven el mensaje, de la práctica del DRAEF).	Programa Glorias del deporte para los deportistas representativos del municipio lleven el mensaje, de la práctica del DRAEF implementado	Producto
Implementar las escuelas Deportivas populares para la convivencia (todos los segmentos poblacionales).	Escuelas Deportivas populares para la convivencia implementadas	Producto
Realizar los festivales escolares y juegos intercolegiados diurnos y nocturnos.	Festivales y juegos realizados	Producto
Fomentar la creación de clubes en las instituciones educativas.	Clubes en las instituciones educativas creados	Producto
Promover el deporte escolar extracurricular en las instituciones educativas.	Nro. instituciones educativas	Producto
Asegurar la preparación y participación de los colegios de Pereira en juegos Departamentales y Nacionales.	Programas de preparación implementados	Producto
Realizar los juegos deportivos de las instituciones de educación superior.	Instituciones de educación superior participantes de los Juegos Deportivos	Producto
Fomentar la creación de los clubes educativos en las instituciones de educación superior.	Clubes Educativos en las instituciones de educación superior creados	Producto
Asegurar el ingreso y sostenibilidad en la universidad de los deportistas de rendimiento.	No. Deportistas de alto rendimiento beneficiados con el ingreso y sostenibilidad en la universidad asegurado	Producto
Realizar seguimiento a la promoción de deporte, recreación y actividad física en las instituciones de educación superior.	No instituciones que realizan seguimiento a la promoción de deporte, recreación y actividad física en las instituciones de educación superior	Producto

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Implementar las acciones propuestas en materia de recreación, en la política pública municipal de discapacidad. Etnodesarrollo, comunidades indígenas, niñez y juventud.	% Acciones de políticas públicas municipales articuladas con la política Pública del DRAEF	Producto
Implementar programas recreativos comunitarios para el desarrollo de la convivencia.	Programas implementados	Producto
Realizar proyectos recreativos de ciudad y eventos masivos, en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios en conmemoraciones internacionales y nacionales (día de la inclusión, mes de la niñez y la recreación niños, festivales navideños, novenas navideñas).	Proyectos recreativos de ciudad y eventos masivos realizados	Producto
Implementar el programa ludotecas en las comunas y corregimientos.	Nro. De comunas y corregimientos beneficiados en el programa de ludotecas	Producto
Implementar programas recreativos para el desarrollo de la convivencia escolar (escuelas de convivencia y escuelas alfa).	Nro. Instituciones beneficiadas con el programas recreativos para el desarrollo de la convivencia escolar	Producto
Realizar en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios los juegos recreativos universitarios.	Nro. De instituciones de educación superior participantes de los juegos recreativos universitarios.	Producto
Implementar, a través de la mesa intersectorial, la escuela para la convivencia orientada al desarrollo de competencias ciudadanas en el parque del café.	Escuela de convivencia orientada al desarrollo de competencias ciudadanas en el parque del café implementada	Producto
Realizar proyectos de ciudad, en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios.	Nro. Proyectos de ciudad en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios implementados	Producto
Implementar programas de actividad Física empresariales y comunitarios para el desarrollo hábitos de vida saludables (ciclo paseos, clubes de caminantes, grupos de actividad Física).	Nro. Empresas en el programa de actividad Física empresariales y comunitarios para el desarrollo hábitos de vida saludables	Producto
Fomento de espacios de encuentro ciudadano para la práctica de la actividad Física auto dirigida (canchas UTP, la villa olímpica, jardín botánico, parque del café, Olaya herrera).	Nro. De espacios encuentro ciudadano para la práctica de la actividad Física implementados	Producto
Implementar programas de actividad Física comunitarios en los grandes escenarios Deportivos de la ciudad (coliseo mayor, coliseo menor, piscinas olímpicas, parque del oso, coliseo de cuba).	Nro. programas de actividad Física comunitarios en los grandes escenarios Deportivos implementados	Producto
Implementar en las diferentes comunidades programas de actividad física, deporte y recreación tipo Recreo Vías, Ciclo vías.	Nro. programas de actividad física, deporte y recreación en las diferentes comunidades implementados	Producto
Implementar proyectos de promoción de Hábitos de Vida Saludables y prevención de ECNT a través de la actividad Física en conjunto con el sector salud (con EPS, IPS, ARP) y la academia.	Nro. proyectos de promoción de Hábitos de Vida Saludables y prevención de ECNT	Producto

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Realizar eventos masivos, en las fechas y conmemoraciones a nivel internacional, nacional, regionales y municipales, articulados a procesos continuo de participación de las comunidades en programas de actividad física y recreación. Estos eventos se realizaran en asocio con actores públicos y privados (caminata de discapacitados, carnaval del adulto mayor, carrera de la mujer, día mundial de la actividad Física, la mujer, de HVS, la obesidad; día nacional de la inclusión, discapacidad).	Nro. De eventos masivos a realizar, en las fechas y conmemoraciones	Producto
Implementar, en asocio con la caja de compensación, las jornadas escolares complementarias para la promoción de HVS, actividad física, deporte y recreación.	Nro. De instituciones beneficiadas programa de jornadas escolares complementarias, implementado	Producto
Promocionar y fortalecer los proyectos obligatorios de uso del tiempo libre de las instituciones educativas de básica primaria y educación superior.	Nro. Instituciones con proyectos obligatorios de uso del tiempo libre	Producto
Elaborar e Implementar programas de actividad Física de acuerdo a los lineamientos de la política pública, en asocio con las instituciones de Educación superior e institutos para el trabajo, con el fin de promover HVS y el desarrollo humano.	Número de programas de actividad Física implementados	Producto
Vincular la secretaria y los demás integrantes de la mesa intersectorial, a las redes de actividad (Redcolaf, Rafapana y Agita Mundo).	Nro. Vinculadas a las redes de actividad (Redcolaf, Rafapana y Agita mundo)	Producto
Realizar capacitaciones en actualización en currículo y herramientas para la realización de la clase de Educación Física permitan integrar la niñez y juventud, buscando la práctica de DRAEF para promoción de los hábitos de vida saludable, habilidades para la vida y convivencia.	Nro. De capacitaciones para la realización de la clase de Educación Física que permitan integrar la niñez y juventud.	Producto
Realizar seguimiento a la educación física que apunte al desarrollo de los estándares y lineamientos curriculares del sector.	Nro. De instituciones en seguimiento a la educación física que apunte al desarrollo de los estándares y lineamientos curriculares del sector.	Producto
Gestionar acuerdos municipales para la vinculación de licenciados o profesionales de Educación Física en la básica primaria.	Acuerdo municipal para la vinculación de licenciados o profesionales de Educación Física en la básica primaria	Producto
Implementar a nivel municipal las pruebas de aptitud Física dentro de las pruebas saber y saber pro, con el fin de volver responsables a los mismo estudiantes de su condición física.	Pruebas implementadas con el fin de volver responsables a los mismo estudiantes de su condición física	Producto
Convertir las instituciones educativas en polos de desarrollo DRAEF, donde en sus instituciones converjan los clubes, ligas, ONG's a desarrollar sus acciones.	Nro. Instituciones educativas convertidas en polos de desarrollo DRAEF	Producto

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Conformar el grupo metodológico de profesionales que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia los altos logros deportivos.	Nro. de profesionales contratados que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia los altos logros deportivos.	Producto
Realizar convenios con las instituciones de Educación superior, empresa privada y pública para el desarrollo deportivo hacia altos logros.	Nro. de convenios con las instituciones de Educación superior, empresa privada y pública para el desarrollo deportivo hacia altos logros realizados	Producto
Implementar un proceso de formación Deportiva permanente orientado a la selección de talentos desde el ente Municipal (escuela única deportiva).	Proceso formación Deportiva permanente orientado a la selección de talentos	Producto
Establecer el sistema municipal de detección de talentos y preparación de reservas estratégicas del deporte de logros (programa deportista apoyado municipal articulado con el ente departamental.	Sistema municipal de logros deportivos	Producto
Crear un sistema de competición deportivo municipal (sector educativo, festivales, encuentros, intercambios y juegos, juegos paralímpicos) articulado con las competiciones departamentales y nacionales.	Sistema de competición deportivo municipal articulado con las competiciones departamentales y nacionales.	Producto
Articular las acciones del grupo metodológico al plan nacional de medicina Deportiva en lo que respecta al municipio. (con la secretaria departamental de recreación y deporte y la academia).	Nro. de acciones articuladas del grupo metodológico al plan nacional de medicina Deportiva en lo que respecta al municipio.	Producto
Realizar la clasificación y categorización de los clubes Deportivos a nivel técnico y administrativo.	Documento de clasificación y categorización de los clubes Deportivos a nivel técnico y administrativo.	Producto
Identificar el estado del deporte paralímpico en el municipio.	Nro. de estudios para Identificar el estado del deporte paralímpico en el municipio.	Producto
Fortalecer los clubes paralímpicos del municipio.	Nro. de clubes paralímpicos fortalecidos.	Producto
Crear un plan de incentivos para el deportistas de Proyección y de rendimiento (Educación, seguridad social, transporte, trabajo)	Plan de incentivos para el deportistas de Proyección y de rendimiento.	Producto
Vincular a la empresa privada con el apadrinamiento de los deportistas Pereiranos en preparación y participación en eventos.	Nro. de empresas privadas con el apadrinamiento de los deportistas Pereiranos en preparación y participación en eventos vinculadas.	Producto
Crear la plataforma estratégica integral de mercadeo DRAEF para la gestión de recursos con las entidades privadas.	Plataforma estratégica integral de mercadeo DRAEF para la gestión de recursos con las entidades privadas.	Producto

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional. - Observatorio de Políticas Públicas

El promedio de avance de estos indicadores es de 46,2%, es de aclarar que este promedio se realiza según el tipo de indicador, el análisis por categorías se realizara a continuación.

6. PRINCIPALES DIFICULTADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

La política pública presenta dos dificultades de fondo las cuales se relacionarán a continuación:

- La articulación interinstitucional de la política pública no se está llevando a cabo, a la fecha, la política está siendo implementada únicamente por parte de la secretaria de deporte y recreación, no se tienen en cuenta las de las demás instituciones centralizadas y/o descentralizadas que tienen responsabilidad y/o corresponsabilidad dentro de las acciones.
- Al ser elaborada la política pública, sus objetivos estratégicos, estrategias, acciones recomendadas e Indicadores fueron muy ambiciosos, esto quiere decir, por querer resolver muchas problemáticas a nivel social del deporte recreación y actividad física se pierde el norte; otro punto no menos importante son los cambios de ley, o lo obsoletas de las acciones y el punto crítico es el presupuesto de la secretaria no tienen posibilidad de cumplirse.

7. PRINCIPALES LOGROS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

- Uno de los logros importantes en la política pública ha sido su incorporación de algunas de las acciones frente a los planes de desarrollo y los planes de acción durante las vigencias de la política; en los 2 pasados planes de desarrollo, la planificación de los subprogramas programas proyectos y

acciones están relacionados, no en su totalidad, pero ha permitido que se tenga un avance.

- Se ha podido avanzar y se ha tenido una concepción más amplia respecto al fortalecimiento institucional, capacitaciones, presupuestos específicos, implementación del acuerdo; se tienen organizaciones privadas con énfasis público, a los cuales se les ha prestado acompañamiento dentro de la secretaria de deporte y recreación presentando un mayor cubrimiento a la comunidad Pereirana.

8. PRINCIPALES RETOS PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Como reto principal para la secretaria de deporte y recreación es realizar la modificación a la política pública, desde el Año 2015 se han adelantado algunas acciones para identificar cuáles son los ajustes que debe tener para alcanzar un mayor impacto frente a la ciudadanía y a la vocación a nivel deportivo, los intereses esperados a nivel recreativo y la visión que tiene la secretaria de deporte y recreación.

La mesa intersectorial la cual fue reactivada en el año 2017, debe realizar la revisión de la información recolectada en años pasados, para involucrar y/o eliminar acciones y actores que representen los intereses colectivos de los actores públicos y privados.

9. ANÁLISIS ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL:

La política pública cuenta con acciones de las cuales la Alcaldía municipal tiene varios responsables y/o corresponsables dentro de las categorías que la componen, entre ellas están las secretarías de educación con 17 Acciones; Infraestructura con

5; planeación municipal con 4; salud y desarrollo económico y competitividad con 3 cada una; hacienda y vivienda social con 2; desarrollo social y gobierno con 1 acción.

Adicional a esto la articulación institucional cuenta con entes externos pertenecientes a la academia como la red de observatorios de la UTP, observatorios INDER en la ciudad de Medellín, servicio nacional de aprendizaje SENA, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), instituto colombiano, entre otros.

Esta articulación a la fecha no ha sido la más productiva, algunas de estas entidades a pesar de realizar actividades que afectan directa o indirectamente la de política pública DRAEF, no reportan las acciones que llevan a cabo, en algunos casos y siendo los más frecuentes el desconocimiento de la política pública y la corresponsabilidad que se tiene en esta.

10. ANÁLISIS ENFOQUE SISTÉMICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

Para el enfoque sistémico de la política pública de deporte recreación actividad y educación física DRAEF se tiene en cuenta la correlación que existe entre cada indicador y/o acción con las diferentes políticas públicas, la calificación fue elaborada por cada uno de los pares, contra los indicadores y/o las acciones que pertenecen a cada una de las políticas; la escala de calificación se relacionara a continuación y es de aclarar que teniendo en cuenta el indicador y/o acción, la calificación puede ser positiva (de Incremento) o negativa (de Disminución).

Tabla 4: análisis enfoque sistémico de la política pública

VALOR	DESCRIPCIÓN
-------	-------------

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

1	MUY BAJO
2	RELATIVAMENTE BAJO
3	BAJO
6	MEDIO
8	ALTO
10	MUY ALTO

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

El resultado del ejercicio realizado se presenta a continuación en la tabla:

Tabla 5: resultado enfoque sistémico

Sumatoria de Calificación	Numero de Indicadores
0	33
3	22
6	9
8	9
10	7
9	4
11	4
23	3
2	2
5	2
12	2
20	2
30	2
1	1
4	1
13	1
14	1
15	1
18	1
19	1
21	1
33	1
40	1
43	1
46	1
Total General	113

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Treinta y tres (33) es el valor más alto con una suma de calificación de cero (0), a lo que refiere que estas no tienen ninguna relación con las demás secretarías. Otro valor importante es veintidós (22) con una sumatoria de calificación de tres.

Tabla 6: correlación de indicadores de seguridad alimentaria vs. otras políticas

DETALLES INDICADORES PP		POLÍTICAS PÚBLICAS										
INDICADOR	DESCRIPCIÓN (ACCIÓN)	INFA	JUVE	DISC	AFRO	INDI	ALIM	VICT	SSYR	DRAEF	INNO	LEGA
112 Indicadores	113 Acciones	62	68	25	18	18	1	29	1	113	1	1

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Como se muestra en la tabla, la mayor correlación se da con la política pública de juventud con 68 puntos de correlación, seguida de Infancia con 62, víctimas con 29, discapacidad con 25, afro descendientes e indígenas con 18, seguridad alimentaria salud sexual y reproductiva, Pereira innova y cultura de la legalidad con 1.

11. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN PEREIRA

A continuación, se presentan los resultados del seguimiento a la política pública de deporte recreación actividad y educación física DRAEF, correspondiente al período 2016 y se estructura a partir de las categorías que contiene la política.

A continuación, se muestran y se relacionan los objetivos estratégicos, los cuales son:

1. Reconocer en el sistema municipal de deporte; la recreación, la educación física y la actividad física.

2. Establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del DRAEF.
3. Descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil.
4. Crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física.
5. Acreditar el talento humano y los servicios DRAEF, de los organismos que conforman el sistema municipal del DRAEF.
6. Promover el reconocimiento DRAEF entre los organismos del sistema.
7. Mantener canales efectivos de comunicación entre los distintos componentes del sistema municipal del sector DRAEF.
8. Fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte.
9. Fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del DRAEF.
10. Garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la política pública.
11. Optimizar el uso de los recursos del sector.
12. Generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF.
13. Crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.
14. Promover la vinculación de la empresa privada y el sector público para que se financie el programa DRAEF.
15. Aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.
16. Garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.
17. Fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.
18. Fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.
19. Fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.
20. Promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

21. Promover el desarrollo de la educación física a partir de los PEI en todas las instituciones educativas del municipio.
22. Mejorar los logros deportivos de Pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.



11.1. COMPARATIVO AVANCE CONSOLIDADO POR CATEGORÍA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PERÍODO 2012-2016.

Tabla 7: avance consolidado por categoría de la política pública, vigencia 2016. inversión reportada en miles.

Categoría	No. de Indicadores	Logro Meta 2012	Avance de la meta 2012	Logros Metas 2013	Avance de las Metas 2013	Inversión Reportada 2013 (En Miles)	Logro Metas 2014	Avance de las metas 2014	Inversión Reportada a 2014 (En Miles)	No Beneficiarios 2014	Logro Metas 2015	Avance de las metas 2015	Inversión Reportada 2015 (En Miles)	No Beneficiarios 2015	Logro Metas 2016	Avance de las metas 2016	Inversión Reportada 2016 (En Miles)	No Beneficiarios 2016
Reconocer en el sistema municipal de deporte; la recreación, la educación física y la actividad física.	2	0,0%	0,0%	50,0%	0,9%	-	33,3%	0,6%	-	-	0,00%	0,00%	-	-	0,0%	0,0%	-	-
Establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del DRAEF.	4	12,5%	0,5%	16,5%	0,6%	-	33,8%	1,2%	75.705	4.775	33,61%	1,19%	52.272	-	75,0%	2,7%	-	-
Descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil.	4	75,0%	2,8%	38,7%	1,4%	-	34,4%	1,2%	419.747	85.162	35,00%	1,24%	411.102	1.856	100,0%	3,5%	-	-
Crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física.	5	35,0%	1,6%	50,0%	2,3%	-	48,0%	2,1%	43.003	-	48,00%	2,12%	47.037	-	43,3%	1,9%	-	-
Acreditar el talento humano y los servicios DRAEF, de los organismos que conforman el sistema municipal del DRAEF	2	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	-	0,00%	0,00%	-	-	50,0%	0,9%	-	-
Promover el reconocimiento DRAEF entre los organismos sistema.	3	33,3%	0,9%	70,8%	2,0%	76.463	83,3%	2,2%	75.705	-	9,52%	0,25%	52.272	-	8,3%	0,2%	-	-



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Mantener canales efectivos de comunicación entre los distintos componentes del sistema municipal del sector DRAEF	3	0,0%	0,0%	66,7%	1,9%	-	100,0%	2,7%	58.160	26.383	100,00%	2,65%	79.014	-	66,7%	1,8%	-	9.816
Fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte	3	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	16,7%	0,4%	-	150	0,00%	0,00%	-	-	22,2%	0,6%	-	-
Fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del DRAEF	10	10,0%	0,7%	24,3%	1,6%	-	27,0%	2,4%	48.000	291	10,00%	0,88%	30.000	50	10,0%	0,9%	-	122
Garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la política pública	3	41,7%	1,2%	67,7%	1,9%	33.000	52,7%	1,4%	40.692	548	6,67%	0,18%	65.313	400	0,0%	0,0%	-	-
Optimizar el uso de los recursos del sector	6	1,1%	0,1%	25,9%	1,2%	-	22,8%	1,2%	-	20.660	38,89%	2,06%	124.527	231.272	34,3%	1,8%	81.559	-
Generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF.	3	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	-	0,00%	0,00%	-	-	0,0%	0,0%	-	-
Crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.	1	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	-	0,00%	0,00%	-	-	0,0%	0,0%	-	-
Promover la vinculación de la empresa privada y el sector público para que se financie el programa DRAEF.	4	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	-	0,00%	0,00%	-	-	0,0%	0,0%	-	-
Aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.	3	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	33,3%	0,9%	-	-	0,00%	0,00%	-	-	0,0%	0,0%	-	-
Garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación	7	3,5%	0,2%	39,4%	1,8%	700.000	31,4%	1,9%	1.424.358	128.859	31,4%	1,95%	1.849.943	-	28,6%	1,8%	9.866	78.680



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.	3	2,2%	0,1%	100,0 %	2,8%	527.000	100,0 %	2,7%	76.981	2.834	100,0%	2,65%	555.819	2.964	66,7%	1,8%	272.428	2.056
Fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.	8	4,9%	0,4%	31,3%	2,5%	804.600	33,3%	2,4%	292.698	5.267	37,5%	2,65%	199.658	1.995	30,4%	2,2%	112.608	3.917
Fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.	8	2,7%	0,2%	31,9%	2,4%	650.000	30,4%	2,1%	245.493	35.825	27,5%	1,95%	499.910	105.167	8,8%	0,6%	113.409	2.425
Promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.	12	6,2%	0,7%	50,1%	5,6%	675.000	53,4%	5,7%	270.361	49.115	45,5%	4,84%	647.217	8.351	46,5%	4,9%	384.964	21.558
Promover el desarrollo de la educación física a partir de los PEI en todas las instituciones educativas del municipio.	6	0,0%	0,0%	16,7%	0,9%	-	0,0%	0,0%	-	-	0,0%	0,00%	-	-	0,0%	0,0%	-	-
Mejorar los logros deportivos de Pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.	13	4,2%	0,5%	40,3%	4,9%	-	34,4%	4,0%	75.695	896	11,3%	1,30%	8.814	-	8,5%	1,0%	-	-
Total	113		24,8%		34,7%	3.466.063		35,1%	3.146.599	360.765		25,93%	4.622.898	352.055		26,51%	974.835	118.574

Fuente: Secretaria Ejecutoras de Política Pública.

11.2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Tabla 8. Población con enfoque diferencial.

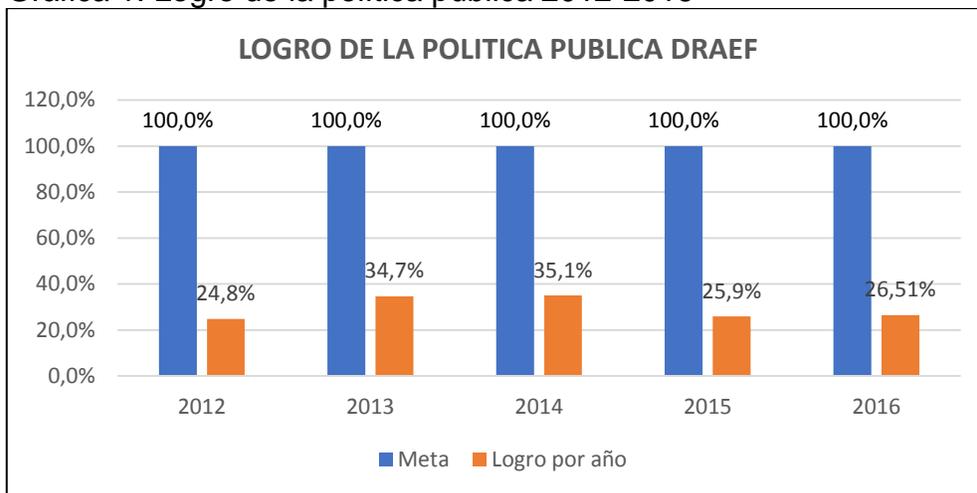
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS	NUMERO Y DETALLE DE LA POBLACIÓN ATENDIDA																								
	GENERO		ZONA		CICLOS DE EDAD					CONDICIÓN				ETNIA											
	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL	PRIMERA INFANCIA (0-6)	INFANCIA(7-12)	ADOLESCENCIA(13-17)	JUVENTUD(18-28)	ADULTO JOVEN (29-45)	ADULTOS (46-64)	ADULTO MAYOR (65 Y MÁS)	SIN CONDICIÓN	DISCAPACIDAD	DESPLAZADOS	VICTIMA CONF ARMADO INTERNO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DIVERSIDAD SEXUAL	HABITANTE DE CALLE	MIGRANTE	MESTIZO	AFROCOLOMBIANO	INDÍGENA	PALANQUERO	RAIZAL	ROM
118.574	3.262	5.393	16.797	1.674	1.259	2.027	4.601	877	1.451	1.628	545	4.312	71	103	77	0	0	0	0	15.752	274	202	0	133	0

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

En la caracterización de la población con enfoque diferencial, los resultados obtenidos se muestran en la tabla anterior, da como resultado un total de 118.574 personas atendidas, a las cuales es imposible realizar análisis más a fondo de la población por género, zona, ciclos de vida, condición o etnia; las actividades masivas llevadas a cabo por la secretaria de deporte y recreación y la gran afluencia de beneficiarios como por ejemplo en las vías activas o aeróbicos donde la población no es caracterizada. Por este mismo motivo al no tener caracterizada la población los números y detalles de la población no concuerdan en sus sumatorias.

12. LOGRO CONSOLIDADO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Gráfica 1. Logro de la política pública 2012-2016



Fuente: Datos: Secretaría de Salud y Seguridad Social. Cálculos: Secretaría de Planeación - Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional – Observatorio de Política Pública.

El gráfico anterior, muestra el logro consolidado de la política pública desde el año 2012 hasta el año 2016, de igual forma se tiene en cuenta que ésta tiene una vigencia por diez (10) años, las metas anuales se programan sobre el 100%, y el logro se calcula con base en las actividades ejecutadas en cumplimiento de la meta; se compara el comportamiento de los logros del período 2012 a 2016, con la meta programada; la representación para la vigencia 2016 es de 26,51%.

Tabla 9. Avance consolidado período 2012 – 2016

CATEGORÍA	AÑO					VALORACIÓN PERÍODO 2012 - 2016
	2012	2013	2014	2015	2016	
Reconocer en el sistema municipal de deporte; la recreación, la educación física y la actividad física.	0,0%	50,0%	33,3%	0,00%	0,0%	16,7%
Establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del DRAEF.	12,5%	16,5%	33,8%	33,61%	75,0%	34,3%
Descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil.	75,0%	38,7%	34,4%	35,00%	100,0%	56,6%
Crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física.	35,0%	50,0%	48,0%	48,00%	43,3%	44,9%
Acreditar el talento humano y los servicios DRAEF, de los organismos que conforman el sistema municipal del DRAEF.	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	50,0%	10,0%
Promover el reconocimiento DRAEF entre los organismos sistema.	33,3%	70,8%	83,3%	9,52%	8,3%	41,1%
Mantener canales efectivos de comunicación entre los distintos componentes del sistema municipal del sector DRAEF.	0,0%	66,7%	100,0%	100,00%	66,7%	66,7%
Fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte.	0,0%	0,0%	16,7%	0,00%	22,2%	7,8%
Fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del DRAEF.	10,0%	24,3%	27,0%	10,00%	10,0%	16,3%
Garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la política pública.	41,7%	67,7%	52,7%	6,67%	0,0%	33,8%
Optimizar el uso de los recursos del sector	1,1%	25,9%	22,8%	38,89%	34,3%	24,6%
Generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF.	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%
Promover la vinculación de la empresa privada y el sector público en la financiación del sector.	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%
Aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.	0,0%	0,0%	33,3%	0,00%	0,0%	6,7%
Garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.	3,5%	39,4%	31,4%	31,4%	28,6%	26,9%
Fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.	2,2%	100,0%	100,0%	100,0%	66,7%	73,8%
Fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.	4,9%	31,3%	33,3%	37,5%	30,4%	27,5%
Fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.	2,7%	31,9%	30,4%	27,5%	8,8%	20,2%
Promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.	6,2%	50,1%	53,4%	45,5%	46,5%	40,4%
Promover el desarrollo de la educación física a partir de los PEI en todas las instituciones educativas del municipio.	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%
Mejorar los logros deportivos de Pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.	4,2%	40,3%	34,4%	11,3%	8,5%	19,7%
TOTAL	24,8%	34,7%	35,1%	25,9%	26,5%	29,4%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal – Observatorio de Políticas Públicas

13. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA COMPARATIVO AVANCE CONSOLIDADO POR EJES, COMPONENTES O LÍNEAS DE ACCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PERÍODO 2015-2016.

13.1. ESTRATEGIA: CONSTITUCIÓN DE LA MESA INTERSECTORIAL MUNICIPAL DRAEF, PARA EL FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DRAEF, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS NACIONALES.

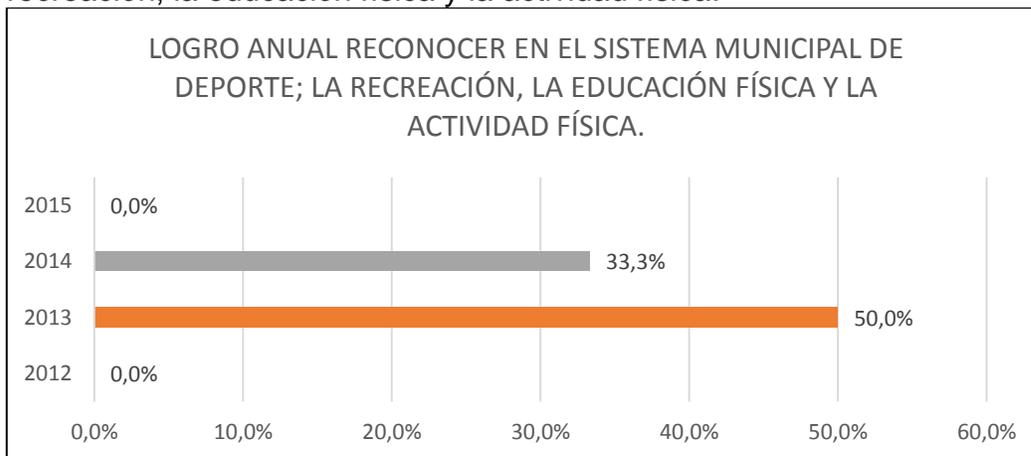
13.1.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Reconocer en el sistema municipal de deporte; la recreación, la educación física y la actividad física.

Tabla 10. Logro anual, reconocer en el sistema municipal de deporte; la recreación, la educación física y la actividad física.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Constitución de la mesa intersectorial municipal DRAEF, para el fortalecimiento y la visibilización de los organismos DRAEF, con base en los lineamientos nacionales.	Mesa intersectorial municipal DRAEF	Nro. Sectores involucrados en la constitución de la mesa intersectorial municipal DRAEF	0	6	0	0,00%
	Comités municipales de Educación Física, Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios	Nro. De comités establecidos constituidos en las mesas intersectoriales municipales DRAEF	0	5	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 2. Logro anual, reconocer en el sistema municipal de deporte; la recreación, la educación física y la actividad física.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin Reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin reporte.

La estrategia cuenta con dos indicadores, los dos con el 0% de avance.

13.2. ESTRATEGIA: REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES DRAEF (TENIENDO EN CUENTA LOS PARÁMETROS DEL RUN).

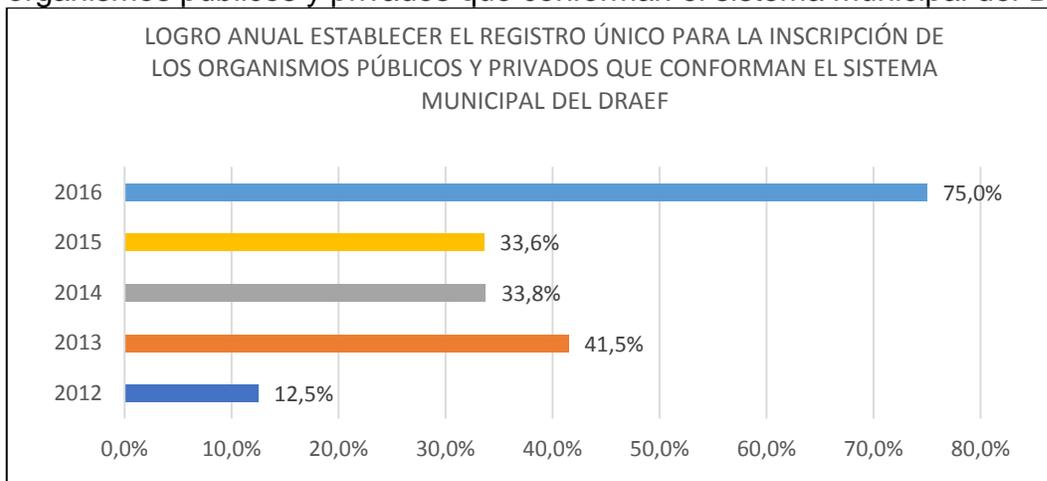
13.2.1. **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del DRAEF.

Tabla 11. Logro anual, establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del DRAEF.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Registro de las organizaciones DRAEF (teniendo en cuenta los parámetros del RUN).	Identificación, caracterización, clasificación, categorización, de los organismos del DRAEF.	Porcentaje de organismos DRAEF identificados, caracterizados, clasificados y categorizados.	66%	100,00%	100,00%	100,00%
	Sistema georeferenciado para el sector DRAEF.	% de desarrollo del sistema georeferenciado para el sistema DRAEF.	0	1	1	100,00%
	Plataforma web para registro de los organismos y actores del DRAEF.	Plataforma web en funcionamiento para registro de los organismos y actores del DRAEF.	0	1	1	100,00%
	Software de registro e inscripción, actualización de organismos del sector DRAEF.	Software en funcionamiento para registro e inscripción, actualización de organismos del sector DRAEF.	0	1	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 3. Logro anual, establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del DRAEF.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin Reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin Reporte.

La estrategia cuenta con 4 indicadores de los cuales tres reportan avance del 100% y 1 indicador (Software de registro e inscripción, actualización de organismos del sector DRAEF) del 0% del cual no se reporta ningún tipo de acción adelantada; a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en los indicadores con avance:

- **Porcentaje de organismos DRAEF identificados, caracterizados, clasificados y categorizados:** Los clubes deportivos con reconocimiento vigente, de acuerdo al archivo de la secretaria de recreación y deporte son 186 en el 2016, de estos 94 participaron en el proceso de categorización, desde el proyecto asistencia técnica a organismos DRAEF.
- **Porcentaje de desarrollo del sistema georreferenciado para el sistema DRAEF:** Se dio continuidad a la implementación del sistema de información

georreferenciado, donde se posiciono espacialmente por medio de coordenadas geográficas en mapas de Google todas las intervenciones realizadas por cada una de las áreas de la secretaria de recreación y Deporte en procesos continuos, además de la georreferenciación del inventario de escenarios recreo-deportivos del municipio. Esta información ha sido muy relevante para la evaluación, seguimiento de los proyectos además como estrategia comunicativa a la ciudadanía.

- **Plataforma web en funcionamiento para registro de los organismos y actores del DRAEF:** Desde planeación municipal se cuenta con al sistema de Información de Políticas Publicas - SPP - donde se tienen registrados todos los beneficiarios de los programas regulares y eventos realizados por la secretaria de deporte y recreación. A través de herramientas de Google se hace levantamiento de información de las organizaciones externas a la secretaria que prestan servicios de deporte, recreación y actividad física en el municipio.

13.3. ESTRATEGIAS:

- **PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO**
- **FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO COGESTORES**

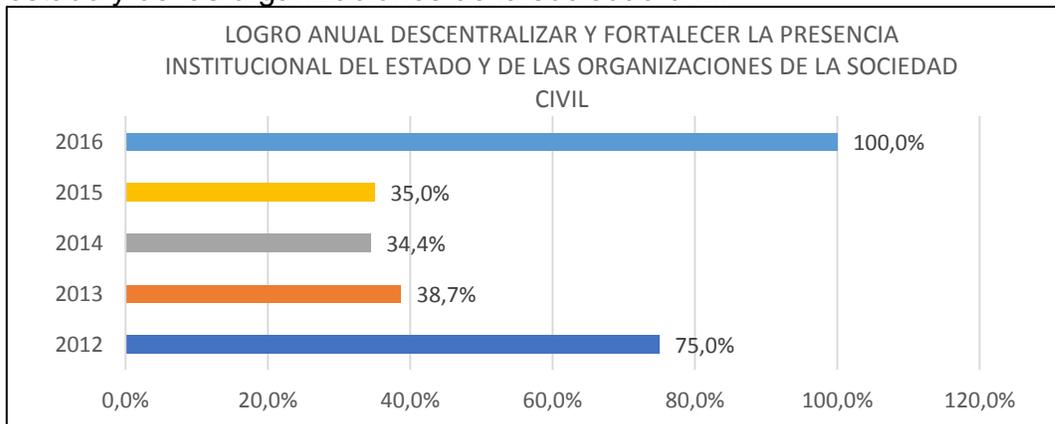
13.3.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil.

Tabla 12. Logro anual, descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE DE EJECUCION	LOGRO DEL INDICADOR AL 2016
Promoción y fortalecimiento de organizaciones voluntarias para el fomento de la recreación, la actividad física y el deporte social comunitario.	Crear y/o fortalecer los comités, clubes y organizaciones comunitarias, para que promocionen y desarrollen programas de deporte, recreación y actividad física en las comunas.	Nro. de comités y clubes comunitarios creadas	0	6 comités 10 clubes	23	100,00%
		% de comités y clubes fortalecidos	133	133	133	100,00%
	Crear redes interinstitucionales a nivel comunitario	Nro. de redes interinstitucionales creadas	10	10	10	100,00%
Fortalecimiento del proyecto cogestores.	Asignar a comuna y corregimiento cogestores de desarrollo.	Nro. de cogestores asignados	14	31	31	100,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 4. Logro anual descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Las dos estrategias cuentan con 4 indicadores, 3 en la primera y 1 en la segunda. Todos los indicadores se cumplen al 100%, a continuación, se relacionan las relatorías más representativas:

- **Nro. de comités y clubes comunitarios creados:** En el 2016 se apoyó técnicamente y se entregó el reconocimiento deportivo a 23 clubes deportivos nuevos en el municipio. No se creó ningún comité.
- **Porcentaje de comités y clubes fortalecidos:** fueron 133 organizaciones asesoradas para la constitución, renovación o actualización. 294 asesorías brindadas a los organismos deportivos; para conformación; actualización y proceso de categorización.
- **Nro. de redes interinstitucionales creadas:** Esta acción se realiza a través de la estrategia de comunidades activas y saludables en donde los cogestores son los encargados de trabajar en las comunas y corregimientos con las instituciones, líderes comunitarias, JAC, comuneros, ONGS y población en general para gestionar procesos DRAEF.
- **Nro. de cogestores asignados:** Se ha logrado cubrir con los (21) cogestores contratados, las 31 comunas y corregimientos, con la realización de procesos continuos y actividades comunitarias en cada una de estos sectores.

13.4. ESTRATEGIAS: FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DRAEF.

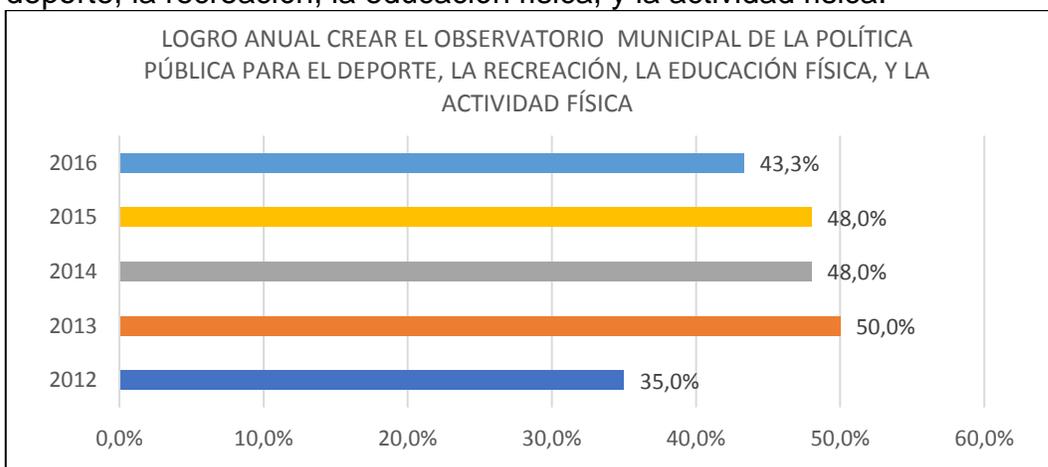
13.4.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física.

Tabla 13. Logro anual, crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Fortalecimiento del observatorio DRAEF	Articular el observatorio a la mesa intersectorial.	Nro. de acciones desarrolladas entre el observatorio y la mesa intersectorial para la articulación	0	1	0	0,00%
	Observatorio DRAEF oficializado.	Observatorio formalizado para darle vida legal al observatorio DRAEF	0	2012 - 1 2013 - 0	0	0,00%
	Convenios con universidades y entidades públicas y privadas.	Nro. de convenios establecidos para el fortalecimiento del observatorio DRAEF	2	3	2	66,67%
	Vinculación del observatorio a redes académicas, científicas y de observatorios.	Nro. de vinculaciones a redes académicas, científicas y de observatorios	3	3	3	100,00%
	Talento humano y recursos asignados	Nro. de profesionales contratados para su funcionamiento	1	4	2	50,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 5. Logro anual crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin reporte.

La estrategia consta de cinco (5) indicadores los primeros dos (2) no presentan avance, el tercer indicador Nro. De convenios establecidos para el fortalecimiento del observatorio DRAEF presenta un avance del 66.67%; el cuarto Nro. De vinculaciones a redes académicas, científicas y de observatorios presenta avance del 100% y por ultimo Nro. De profesionales contratados para su funcionamiento tiene un avance del 50%, a continuación, se relacionan las acciones por cada indicador:

- **Nro. de acciones desarrolladas entre el observatorio y la mesa intersectorial para la articulación:** Dado que la mesa intersectorial no ha sido funcional al año 2016, el observatorio no ha avanzado en esta acción. La proyección debe ser dada por el observatorio quien proporcione toda la información de la ciudad, respecto al sector DRAEF, que requiere la mesa, para la toma de decisiones.
- **Observatorio formalizado para darle vida legal al observatorio DRAEF:** Esta acción no se ha desarrollado debido a que los observatorios que se tienen actualmente uno es de la secretaria de recreación y deporte, el otro de la UTP, que, por ser parte de instituciones públicas, y al mando de una persona jurídica, no se ha legalizado como una constitución con términos legales. Se espera poder crear un observatorio con soporte legal, en donde se aporten recursos a todo nivel desde diferentes instituciones, tanto públicas como privadas. En el 2015 se adelantó un documento soporte que permitiera el reconocimiento del observatorio a través de un decreto del alcalde, se espera que en el 2017 se logre avanzar en este y se dé su reconocimiento, se definan sus funciones a través del decreto.
- **Nro. de convenios establecidos para el fortalecimiento del observatorio DRAEF:** Se desarrolla trabajo articulado e interinstitucional con:
 - Observatorio de políticas públicas - planeación municipal.
 - UTP
- **Nro. de vinculaciones a redes académicas, científicas y de observatorios:** El observatorio de deporte, recreación y actividad física está vinculada a la red de actividad física RAFAPANA, red De observatorios UTP, Iniciativa de observatorios desde el INDER Medellín.
- **Nro. de profesionales contratados para su funcionamiento:** Se contrataron (dos) 2 personas en el año 2016, profesionales en deporte y recreación quienes maneja el sistema de información de la secretaria,

adelantan los procesos de capacitación e investigación y realizan seguimiento al PDM y políticas públicas.

13.5. ESTRATEGIA: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DE LOS SERVICIOS DE LOS ACTORES DRAEF.

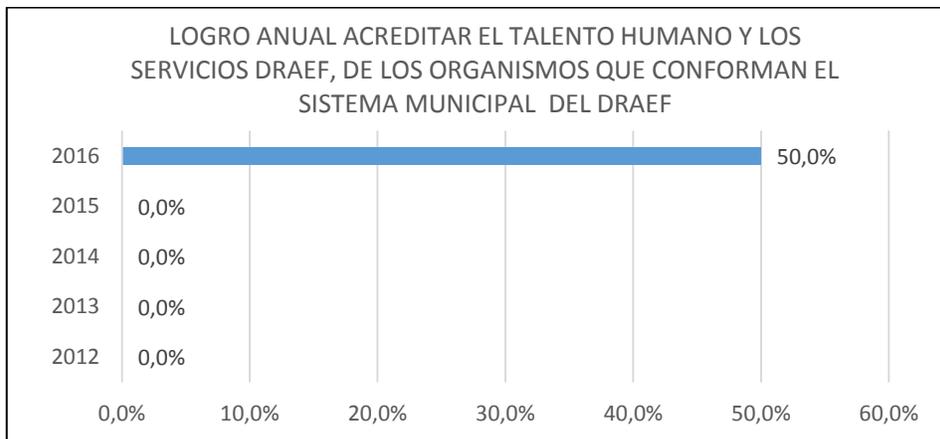
13.5.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Acreditar el talento humano y los servicios DRAEF, de los organismos que conforman el sistema municipal del DRAEF.

Tabla 14. Logro anual, acreditar el talento humano y los servicios DRAEF, de los organismos que conforman el sistema municipal del DRAEF.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2015 %
Implementación del sistema de acreditación del talento humano y de los servicios de los actores DRAEF	Determinar los parámetros mínimos de acreditación	Nro. de parámetros establecidos para la implementación del sistema de acreditación del talento humano y de los servicios de los actores DRAEF	0	1	0	0,00%
	Poner en funcionamiento el sistema de acreditación	N. de personas y servicios acreditados para poner en funcionamiento el sistema de acreditación	0	1	1	100,00%

Fuente: Secretaría de Deporte y Recreación.

Gráfica 6. Logro anual, acreditar el talento humano y los servicios DRAEF, de los organismos que conforman el sistema municipal del DRAEF.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin Reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin Reporte.

La estrategia cuenta con dos indicadores, su avance es del 50%; a continuación, se relaciona los análisis por indicador:

- **Nro. de parámetros establecidos para la implementación del sistema de acreditación del talento humano y de los servicios de los actores DRAEF:** No se ha logrado la realización de esta acción, falta adelantar la gestión para que, a través del SENA, la academia y la secretaría de deporte, determinen los parámetros de acreditación y se adelanten las acciones de la misma.
- **N. de personas y servicios acreditados para poner en funcionamiento el sistema de acreditación:** Se realizó los procesos de clasificación y categorización de los clubes, se avanzó en la propuesta para la clasificación de los gimnasios, permitiendo ajustar los parámetros del reconocimiento DRAEF en el municipio, sin embargo, depende en gran medida de la oficina de inspección vigilancia y control de Coldeportes para avalar esta iniciativa. Hasta la vigencia 2016 sigue rigiendo el reconocimiento deportivo a los clubes, aun no se tiene claridad para implementar el reconocimiento DRAEF, el cual incluye a las organizaciones de actividad física y recreación

13.6. ESTRATEGIAS:

- **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO**
- **FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO**

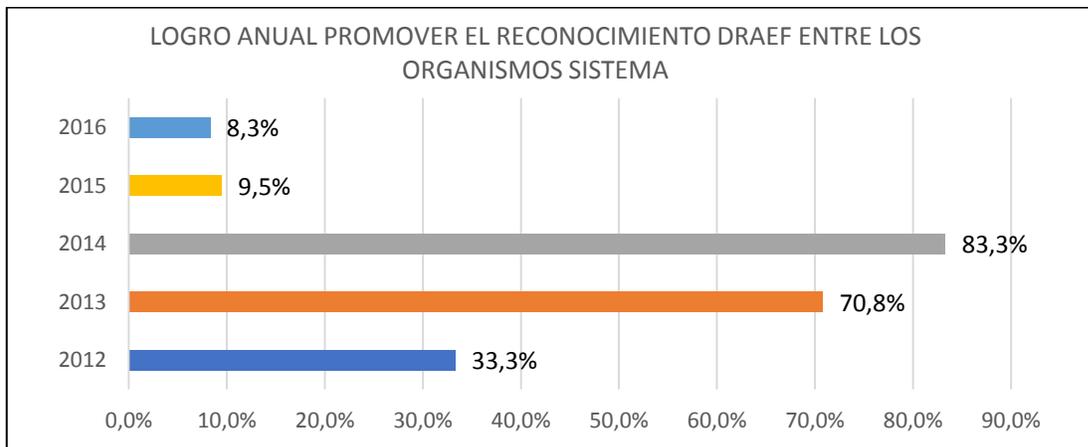
13.6.1. OBJETIVO: Promover el reconocimiento DRAEF entre los organismos sistema

Tabla 15. Logro anual, promover el reconocimiento DRAEF entre los organismos sistema.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2015 %
Implementación del sistema de reconocimiento.	Determinar los parámetros de reconocimiento.	Nro. de estudios realizados para determinar los parámetros de reconocimiento	0	1	0	0,00%
	Poner en funcionamiento el sistema.	Proceso implementado para poner en funcionamiento el sistema de reconocimiento	N.E	1	1	0,00%
Fortalecer la asistencia técnica y seguimiento.	Incrementar el número de profesionales para la asistencia técnica y el seguimiento.	N de profesionales contratados para la asistencia técnica y el seguimiento	5	8	2	25,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 7. Logro anual, promover el reconocimiento DRAEF entre los organismos sistema.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin Reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin Reporte.

Dos estrategias con tres indicadores, los dos (2) primeros no presentan avance; el tercer indicador presenta un avance del 25%. Se contrataron a (2) dos profesionales durante el año 2016, para realizar la asistencia técnica a los organismos del sector DRAEF, específicamente clubes deportivos en sus diferentes modalidades.

13.7. ESTRATEGIA: DESARROLLO DE MERCADEO SOCIAL DEL DRAEF

13.7.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Mantener canales efectivos de comunicación desde y entre los distintos componentes del sistema municipal del sector DRAEF.

Tabla 16 . logro anual mantener canales efectivos de comunicación desde y entre los distintos componentes del sistema municipal del sector DRAEF.

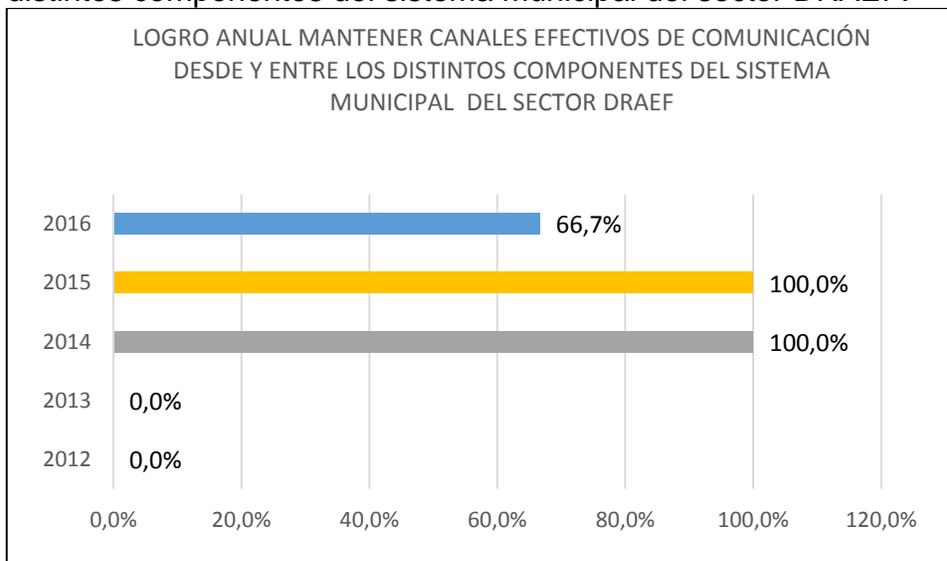
Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2015 %
Desarrollo de mercadeo social del DRAEF.	Creación de la página web y blogs, para la comunicación y participación.	Página web y n. blogs creados	1	1	1	100,00%
	Realizar alianzas con los canales de comunicación de universidades, televisión y radio regionales y comunitarias.	Nro. de alianzas realizadas	2	3	0	0,00%
	Implementar la metodología IEC (información, Educación, comunicación)	% de aplicación de la metodología por sub sectores	1	1	1	100,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 8. logro anual, mantener canales efectivos de comunicación entre los distintos componentes del sistema municipal del sector DRAEF.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: 9.816

Tabla 17. Total, personas atendidas por acción

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS POR ACCIÓN	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL	PRIMERA INFANCIA (0-6)	INFANCIA(7-12)	ADOLESCENCIA(13-17)	JUVENTUD(18-28)	ADULTO JOVEN (29-45)	ADULTOS (46-64)	ADULTO MAYOR (65 Y MÁS)	SIN CONDICIÓN	DISCAPACIDAD	DESPLAZADOS	VICTIMA CONF ARMADO INTERNO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DIVERSIDAD SEXUAL	HABITANTE DE CALLE	MIGRANTE	MESTIZO	AFROCOLOMBIANO	INDÍGENA	PALANQUERO	RAIZAL	ROM
9.816	-	-	9.816	-	-	355	3.376	2	-	-	-	-	54	49	30	-	-	-	-	9.430	193	139	-	-	-

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Reporte de inversión Año 2016: Sin Reporte.

El objetivo cuenta con 3 indicadores los cuales presentan avance al 66,7% con las siguientes acciones relevantes según su orden:

- **Página Web y n. blogs creados:** Se logró implementar un blog con todas las actividades realizadas y apoyadas por la secretaria de recreación y deporte, además del fortalecimiento de las redes sociales, Twitter, Facebook, YouTube.
- **Nro. de alianzas realizadas:** Se tiene alianza con canales locales de televisión, emisoras de radio, donde se comunican las actividades, programas y logros realizados por la secretaria en materia de deporte, recreación y actividad física.
- **% de aplicación de la metodología por sub sectores:** Durante la vigencia el 2016 con la estrategia CARMEN, en la zona priorizada por la secretaria de salud pública y seguridad social se desarrollaron actividades con la metodología IEC (información, Educación. comunicación), on el uso de

unidades didácticas en los diferentes nodos y en la estrategia colegios saludables.

13.8. ESTRATEGIAS:

- **MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.**
- **MEJORAMIENTO DE LA SEDE**
- **ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO.**

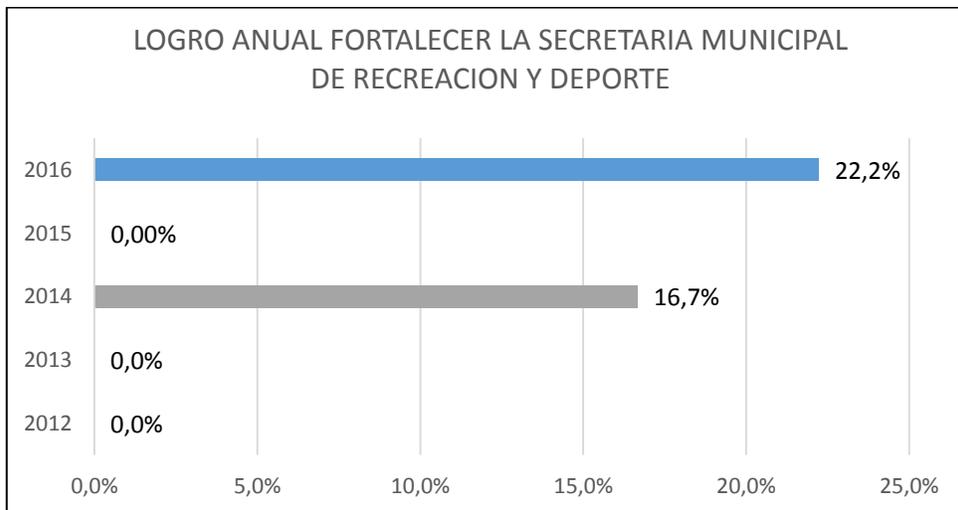
13.8.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte.

Tabla 18. Logro anual, fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2015 %
Modernización de la estructura administrativa.	Adecuar la estructura administrativa de la secretaria acorde a la política pública DRAEF	Nro. de funcionarios de planta asignados a la secretaria	5	15	10	66,67%
Mejoramiento de la sede	Mejorar y adecuar las instalaciones donde funciona la secretaria.	Nro. de mejoras y/o adecuaciones realizadas	0	2	0	0,00%
Asignación de recursos de funcionamiento.	Asignar recurso para la adquisición de muebles y equipos de sistemas y comunicaciones para el desarrollo de la secretaria	Presupuesto suficiente asignado	0	1	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 9. Logro anual fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin Reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin Reporte.

Las 3 estrategias cuentan con 3 indicadores, uno para cada uno, su porcentaje promedio de avance es de 22,2%; el indicador que presenta el avance, se relaciona a continuación con su respectiva descripción:

- **Nro. de funcionarios de planta asignados a la secretaria:** En el 2016 se adelantó el proceso de modernización de la estructura o de la planta de personal por parte de la alcaldía municipal. La secretaria de recreación y deporte envió los documentos, observaciones e información requerida para el proceso a implementarse a partir del 2017.

13.9. ESTRATEGIAS:

- **IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL DRAEF MUNICIPAL (EN ASOCIO CON LA MESA INTERSECTORIAL Y LA ACADEMIA).**
- **CREACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA. (EN ASOCIO CON LA MESA INTERSECTORIAL, LA ACADEMIA Y LOS INSTITUTOS PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO).**

13.9.1. OBJETIVO: Fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del DRAEF.

Tabla 19. Logro anual, fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del DRAEF.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Implementación del programa de investigación para el desarrollo del DRAEF municipal (en asocio con la mesa intersectorial y la academia).	Realizar los estudios, para la creación e implementación de indicadores del sector DRAEF.	Nro. de estudios realizados.	0	1	0	0,00%
	Realizar convenios interinstitucionales con la academia, instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas de investigación - formación y extensión.	Nro. de convenios interinstitucionales realizados.	3	4	0	0,00%
	Elaborar el mapa deportivo, recreativo y de actividad física de Pereira.	Mapa deportivo, recreativo y de actividad Física de Pereira elaborado.	0	2	0	0,00%
	Establecer la muestra maestra para la investigación DRAEF.	Muestra maestra establecida para la investigación DRAEF.	2	4	0	0,00%
	Realizar bienalmente la encuesta de hábitos y estilos de vida saludable en la población Pereirana.	Nro. de encuestas realizadas.	N.E	1	0	0,00%
	Realizar estudios para determinar el perfil deportivo de altos logros del municipio.	Nro. estudios realizados.	N.E	1	0	0,00%

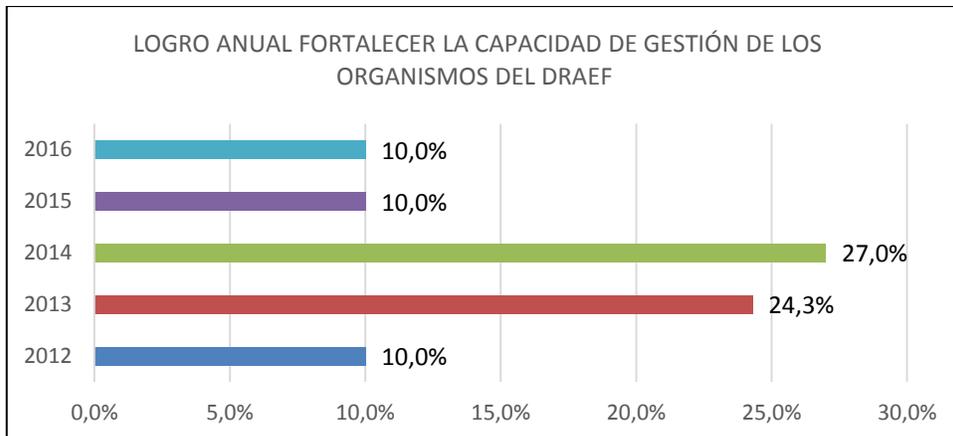
Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

	Realizar alianzas estratégicas con la academia e instituciones públicas y privadas para el desarrollo del programa de investigación.	Nro. de alianzas.	N.E	1	0	0,00%
Creación del programa de formación para el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física. (en asocio con la mesa intersectorial, la academia y los institutos para el trabajo y el desarrollo humano).	Implementar el programa municipal de capacitación para los actores y organismos del DRAEF (cursos, seminarios, diplomados).	Programa municipal de capacitación implementado.	N.E	2	2	100,00%
	Capacitar en aspectos técnicos, administrativos, financieros y de gestión a los líderes de cada comunidad.	No de capacitaciones desarrolladas.	N.E	10	0	0,00%
	Implementar la formación continuada en administración y gestión para integrantes de los clubes deportivos.	No de cursos de formación desarrollados.	N.E	4	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 10. Logro anual fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del DRAEF.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: 122 personas no caracterizadas.

Reporte de inversión Año 2016: Sin reporte.

Dos estrategias y diez (10) indicadores, donde uno solo presenta acciones relevantes este es:

Programa municipal de capacitación implementado: Se realizaron dos capacitaciones para el sector en el 2016. Curso de administración y gestión deportiva que conto con 122 participantes y el diplomado en hábitos y estilos de vida saludable con 70 líderes comunitarios beneficiados.

13.10. ESTRATEGIA: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL SECTOR DRAEF.

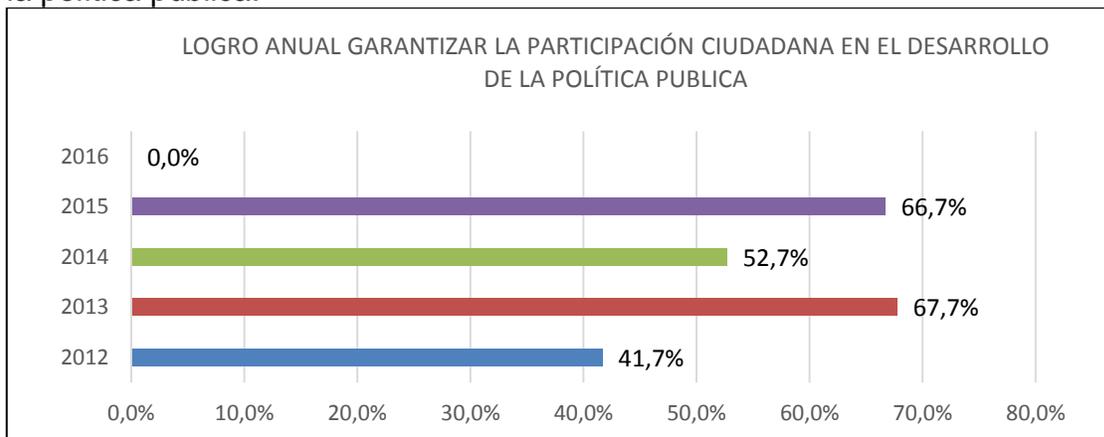
13.10.1. OBJETIVO: Garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la Política Pública.

Tabla 20. Logro anual, garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la política pública.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2015 %
Promoción de la participación comunitaria en el sector DRAEF	Implementar veedurías ciudadanas en las comunas.	Nro. de veedurías implementadas	N.E	1	0	0,00%
	Presentar la rendición de cuentas del sector DRAEF, a las comunas y corregimientos	Nro. de eventos de rendición de cuentas	N.E	31	0	0,00%
	Realizar Foros permanente de la política pública DRAEF	Nro. de foros realizados	N.E	1	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 11. Logro anual, garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la política pública.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin reporte.

La estrategia cuenta con tres (3) indicadores, ninguno de ellos presenta avance.

13.11. ESTRATEGIAS:

- **IMPLEMENTAR MACRO PROYECTOS DRAEF DE CIUDAD.**
- **DETERMINACIÓN DE LAS ZONAS DONDE SE REQUIERE CONSTRUIR ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE ACUERDO AL POT Y A LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES.**
- **ARTICULACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA MUNICIPAL.**
- **ARTICULACIÓN CON EL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE ESCENARIOS DRAEF.**
- **ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DRAEF CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDAD, ETNODESARROLLO, COMUNIDADES INDÍGENAS, DESPLAZADOS, NIÑEZ Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO.**

13.11.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Optimizar el uso de los recursos del sector.

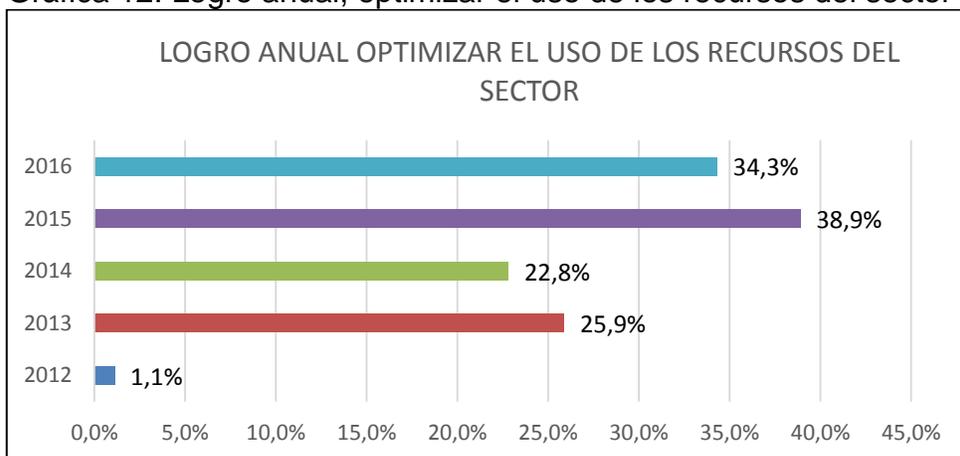
Tabla 21. Logro anual optimizar el uso de los recursos del sector.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Implementar macro proyectos DRAEF de ciudad.	Articulación funcional del sector con otros sectores (público, privado y organizaciones sociales).	Nro. de macro proyectos de ciudad implementados	10	17	1	5,88%
Determinación de las zonas donde se requiere construir escenarios Deportivos y recreativos de acuerdo al POT y a las normas urbanísticas y ambientales.	Realizar la actualización del inventario de espacios recreo-Deportivos de la ciudad, para determinar las zonas más necesitadas de estos.	Nro. de estudios realizados	0	1	1	100,00%
Articulación con los organismos de planificación urbanística municipal.	Construir unidades integrales DRAEF en ejes principales (que garanticen accesibilidad, usabilidad, equipamiento, seguridad) de acuerdo al POT y a las UPE.	Nro. de unidades integrales construidas	0	1	0	0,00%
Articulación con el Departamento en materia de escenarios DRAEF.	Desarrollar estrategias comunes para la construcción, mantenimiento y/o adecuación de escenarios deportivos en especial del deporte convencional y paralímpico.	Nro. de estrategias comunes desarrolladas	0	1	0	0,00%
Implementación del presupuesto participativo del sector DRAEF.	Generar el proyecto de presupuesto participativo del sistema municipal DRAEF desde la mesa intersectorial.	Nro. de proyectos generados	0	1	0	0,00%
Articulación de la política pública DRAEF con las políticas públicas de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez	Implementar en la política pública DRAEF las acciones correspondientes de las políticas públicas de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez y juventud del municipio.	Nro. de articulación con políticas públicas del municipio	2,5	5	5	100,00%

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
y juventud del municipio.						

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 12. Logro anual, optimizar el uso de los recursos del sector



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin Reporte.

Reporte de inversión Año 2016: 81.559. 500.00.

El objetivo de la política cuenta con seis (6) indicadores, el primero presenta avance del 5,88%, con una meta correspondiente del 17% y su reporte es de 1 macroproyecto de Ciudad implementado como acción relevante.

La estrategia tiene 3 indicadores en 0% de avance y 2 al 100%, a continuación, se relacionarán los indicadores con avance y las acciones reportadas:

- **Nro. de estudios realizados:** Se realizó el inventario de escenarios recreo-deportivos del municipio a través del observatorio del deporte y la estrategia de comunidades activas y saludables, 818 escenarios deportivos y recreativos registrados en todo el municipio. Diagnóstico del estado: Tipo de escenario, accesibilidad, cerramiento, propietario, uso, tipos de usuario,

ubicación, actividades desarrolladas, que permite así una mejor planeación y determinación de las necesidades.

- **Nro. de articulación con políticas pública del Municipio:** Se implementan a través de acciones de la política DRAEF, acciones de las políticas de indígenas, etnodesarrollo, discapacidad, primera infancia, juventud y víctimas.

13.12. ESTRATEGIAS:

- **BÚSQUEDA DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DRAEF.**
- **RECUPERACIÓN DE FUENTES DE INGRESOS**

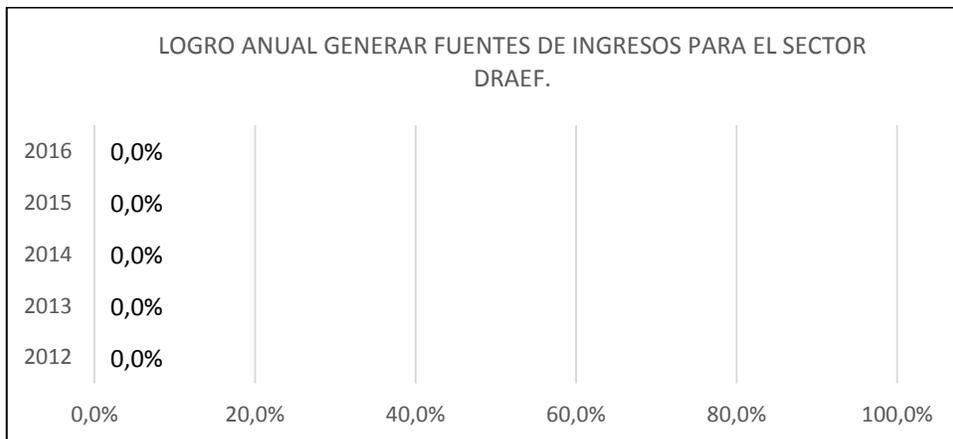
13.12.1. OBJETIVO: Generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF.

Tabla 22. logro anual, generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2015 %
Búsqueda de nuevas fuentes de financiación del sistema DRAEF.	Realizar estudios para determinar a nivel nacional, regional y local diferentes fuentes de financiación (recursos de la ley de regalías, por ejemplo).	Nro. de estudios realizados	0	1	0	0,00%
	Estudiar la viabilidad de establecer la estampilla pro-DRAEF.	Nro. de estudios de Viabilidad	N.E	1	0	0,00%
Recuperación de fuentes de ingresos.	Recuperar los recursos que ingresan por concepto de taquilla y alquiler de espacios deportivos, los cuales deben ser destinados para los mismos escenarios.	Recursos recuperados	0	2012 - 1 2013 - 0	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 13. logro anual generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin reporte.

El objetivo cuenta con tres (3) indicadores los cuales no presentan avance.

13.13. ESTRATEGIA: CREACIÓN DEL FONDO SOCIAL MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL PARA LA PRÁCTICA DEL DRAEF

13.13.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.

Tabla 23. logro anual, crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2015 %

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

Creación del fondo social municipal para garantizar el mantenimiento y construcción de infraestructura básica social para la práctica del DRAEF.	Realizar la abogacía para la constitución del fondo social, ante el gobierno municipal.	Constitución del fondo social	0	2012 - 1 2013 - 0	0	0,00%
--	---	-------------------------------	---	----------------------	---	-------

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 14. Logro anual crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin reporte.

El indicador no presenta avance.

13.14. ESTRATEGIA: GENERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIANZA ESTRATÉGICA PARA APOYO AL DRAEF EMPRESARIOS POR EL DRAEF.

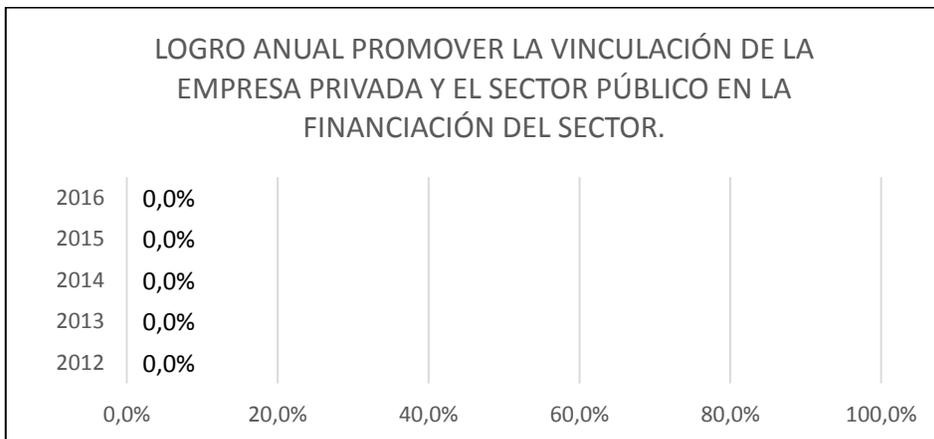
13.14.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la vinculación de la empresa privada y el sector público en la financiación del sector.

Tabla 24. Logro anual, promover la vinculación de la empresa privada y el sector público en la financiación del sector

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2015 %
Generación del programa de alianza estratégica para apoyo al DRAEF "empresarios por el DRAEF".	Crear una oficina o unidad encargadas de fomentar las alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales, investigaciones y convocatorias en torno al sector DRAEF.	Unidad creada encargada de fomentar las alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales, investigaciones y convocatorias en torno al sector DRAEF.	0	1	0	0,00%
	Desarrollar una estrategia de marketing y responsabilidad social empresarial.	Nro. de estrategias de marketing y responsabilidad social empresarial desarrolladas.	0	2	0	0,00%
	Apadrinamiento de la empresa privada para la construcción y mantenimiento de la infraestructura DRAEF.	Nro. de empresas vinculadas para la construcción y mantenimiento de la infraestructura DRAEF.	0	1	0	0,00%
	Articular las cooperativas para el financiamiento del sistema municipal DRAEF a través de los excedentes financieros.	Nro. de cooperativas articuladas para el financiamiento del sistema municipal DRAEF a través de los excedentes financieros.	0	5	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 15. Logro anual, promover la vinculación de la empresa privada y el sector público en la financiación del sector



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin reporte.

Los indicadores no presentan avance.

13.15. ESTRATEGIA: CREACIÓN DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DEL SECTOR DRAEF.

13.15.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.

Tabla 25. Logro anual, aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %

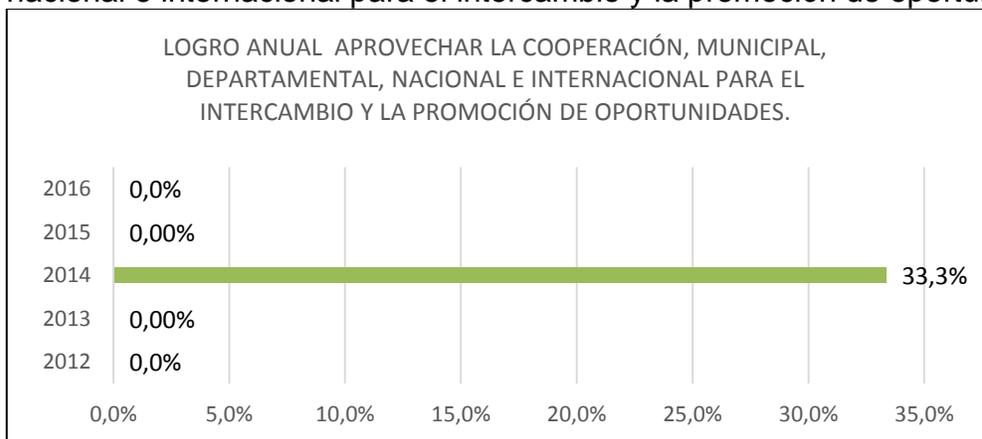
Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

				POLÍTICA 2016		
Creación de la unidad de proyectos de cooperación del sector DRAEF.	Unidad de proyectos de cooperación para el desarrollo de proyectos DRAEF.	Unidad de proyectos implementada para el desarrollo de proyectos DRAEF.	0	1	0	0,00%
	Alianzas de cooperación con agencias y organismos a todo nivel para el desarrollo de proyectos DRAEF.	Nro. de alianzas con agencias y organismos a todo nivel para el desarrollo de proyectos DRAEF establecidas.	0	2	0	0,00%
	Iniciativas conjuntas de cooperación, en asocio con la mesa intersectorial para el desarrollo de proyectos DRAEF.	Nro. de iniciativas conjuntas de cooperación, en asocio con la mesa intersectorial para el desarrollo de proyectos DRAEF presentadas.	0	2	0	0,00%

Fuente: Secretaría de Deporte y Recreación.

Gráfica 16. Logro anual aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: Sin reporte.

Los indicadores no presentan avance.

13.16. ESTRATEGIA:

- ESTABLECIMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.
- RECUPERACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ESCENARIOS PARA EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS

13.16.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.

Tabla 26. Logro anual, garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Establecimiento del plan maestro de equipamientos deportivos y recreativos.	Realizar las acciones para la elaborar e Implementar el plan maestro de equipamientos deportivos y recreativos.	Plan maestro elaborado e implementado.	0,5	1	1	100,00%
Recuperación de la gobernabilidad de los escenarios deportivos y recreativos por parte de la administración municipal.	Implementar el plan único de administración de escenarios deportivos y recreativos.	Plan implementado.	3	5	0	0,00%
	Evaluar y determinar la viabilidad de la continuación de los comodatos.	Nro. comodatos evaluados.	40	50	0	0,00%

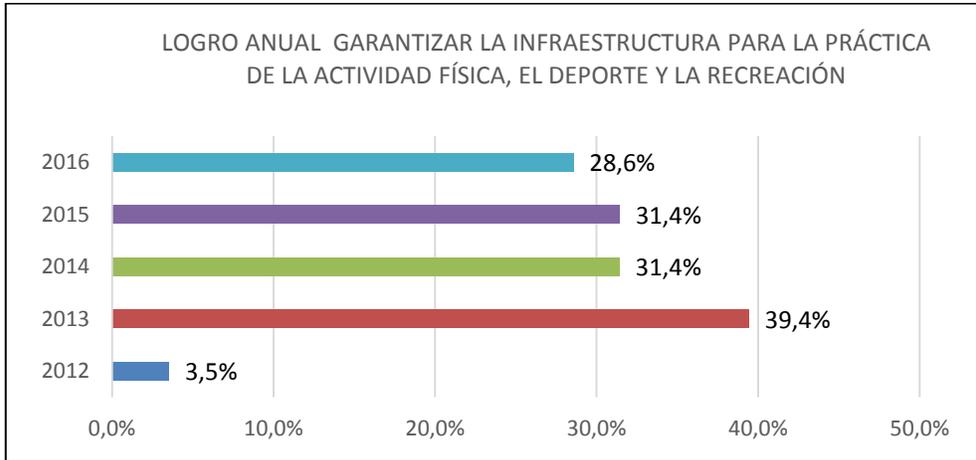
Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Construcción, dotación y mantenimiento de instalaciones y escenarios para el deporte social comunitario, la recreación y la actividad física. De acuerdo con las necesidades de las comunas y corregimientos.	Construir unidades comunitarias integrales, deportivas, recreativas y culturales (UCI), (zonas recreativas, gimnasios comunitarios y al aire libre, ludotecas, placas deportivas) en las comunas y corregimientos con déficit de espacios, con criterios de inclusión y accesibilidad, usabilidad, organización, supervisión y equipamiento	Nro. Unidades comunitarias integrales construidas	0,5	7	0	0,00%
	Adecuar y mantener los escenarios e instalaciones DRAEF del Municipio.	Escenarios e instalaciones Adecuar y mantenidos	0	7	51	728,57%
Articulación con las entidades estatales responsables de garantizar la generación de espacios DRAEF.	Coordinar con gestión inmobiliaria y secretarías de infraestructura, secretaria y planeación la implementación del control y seguimiento para garantizar la generación de espacios, la construcción y mantenimiento de instalaciones DRAEF de acuerdo a las normatividades existentes.	Equipo constituido	0	1	0	0,00%
Dotación y mantenimiento de instalaciones y escenarios de acuerdo con las exigencias reglamentarias y de alta tecnología del deporte de rendimiento, convencional y paralímpico.	Dotar y mantener instalaciones DRAEF de acuerdo con las exigencias reglamentarias y de alta tecnología del deporte contemporáneo.	Instalaciones DRAEF, Construidas y dotadas	0	1	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 17. Logro anual, garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: Sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: 9.866. 059.oo.

El objetivo cuenta con cinco (5) estrategias y siete (7) indicadores de los cuales solo presentan avance 2 indicadores, el promedio de avance es de 28,6%; las acciones representativas de esta estrategia se relacionan a continuación con su respectivo indicador:

- **Plan maestro elaborado e implementado:** Infraestructura: en el 2016 se entregó la cancha sintética del barrio Salamanca
- **Escenarios e instalaciones Adecuar y mantenidos:** 51 escenarios deportivos comunitarios adecuados y mejorados y Adecuación, mejoramiento y embellecimiento de los GRANDES escenarios. La política tiene una meta establecida de 7 escenarios deportivos, su ejecución porcentual fue del 728,57%.

13.17. ESTRATEGIA: FOMENTO A PROGRAMAS Y EVENTOS DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

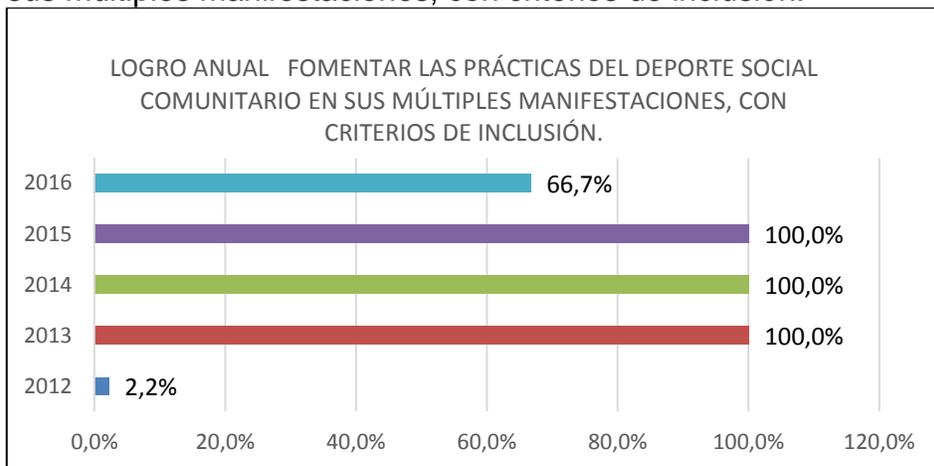
13.17.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.

Tabla 27. Logro anual, fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE % 2016
Fomento a programas y eventos de deporte social comunitario.	Implementar las acciones propuestas entorno al deporte comunitario, en la política pública municipal de discapacidad. Etnodesarrollo, comunidades indígenas, niñez y juventud.	% Acciones de políticas públicas Municipales articuladas con la política Publica del DRAEF	71%	50,00%	50,00%	100,00%
	Crear el programa "glorias de deporte" para los deportistas representativos del municipio lleven el mensaje, de la práctica del DRAEF).	Programa Glorias del deporte para los deportistas representativos del municipio lleven el mensaje, de la práctica del DRAEF implementado	1	1	0	0,00%
	Implementar las escuelas Deportivas populares para la convivencia (todos los segmentos poblacionales).	Escuelas Deportivas populares para la convivencia implementadas	15	15	82	546,67%

Fuente: Secretaría de Deporte y Recreación.

Gráfica 18. Logro anual, fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: 2.056 personas las cuales fueron detalladas por género, zona y ciclo de vida.

Tabla 28. Total, personas atendidas

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS	NUMERO Y DETALLE DE LA POBLACIÓN ATENDIDA																								
	GENERO		ZONA		CICLOS DE EDAD						CONDICIÓN				ETNIA										
	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL	PRIMERA INFANCIA (0-6)	INFANCIA(7-12)	ADOLESCENCIA(13-17)	JUVENTUD(18-28)	ADULTO JOVEN (29-45)	ADULTOS (46-64)	ADULTO MAYOR (65 Y MÁS)	SIN CONDICIÓN	DISCAPACIDAD	DESPLAZADOS	VICTIMA CONF ARMADO INTERNO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DIVERSIDAD SEXUAL	HABITANTE DE CALLE	MIGRANTE	MESTIZO	AFROCOLOMBIANO	INDÍGENA	PALANQUERO	RAIZAL	ROM
2056	1522	534	1555	501	70	947	980	42	13	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Reporte de inversión Año 2016: 272.428. 378.00.

El objetivo cuenta con tres indicadores, dos de los tres se cumplen al 100% y el restante no tiene ningún avance, su promedio de avance es del 66,7%; las acciones relevantes se relacionan a continuación con su respectivo indicador:

- **% Acciones de Políticas Públicas Municipales articuladas con la política Pública del DRAEF:** Se han implementado las acciones correspondientes a las políticas públicas de niñez, juventud, etnodesarrollo e indígenas.
- **Escuelas Deportivas populares para la convivencia implementada:** 2056 niños(a) beneficiados de manera regular. 82 Grupos de escuelas de formación conformados en comunas y corregimientos. 15 disciplinas deportivas (atletismo, taekwondo, natación, ajedrez, béisbol, judo, lucha, voleibol, rugby, esgrima, futbol, lucha, zambo, futbol de salón, futbol sala, baloncesto y futbol. Convenio con CORDEP para la atención de niños de escasos recursos y zonas vulnerables. 7 escuelas de formación deportiva con presencia de población víctima.

13.18. ESTRATEGIA:

- FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR
- FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE UNIVERSITARIO.

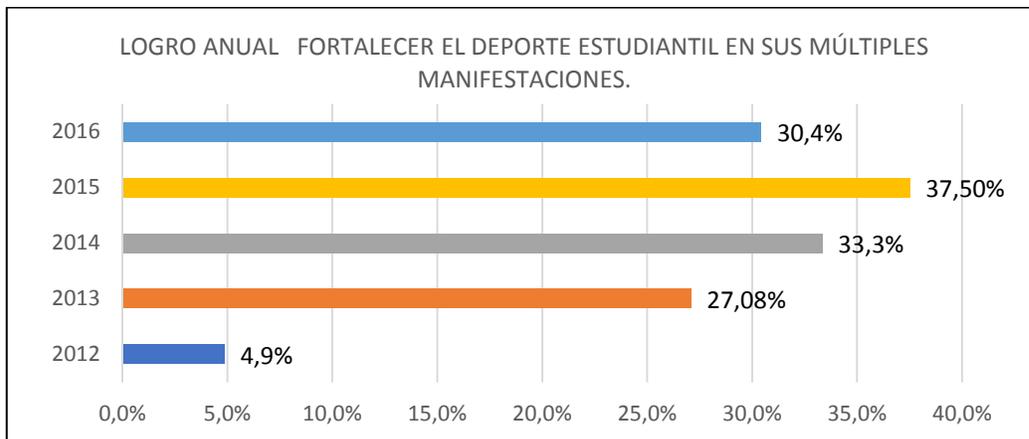
13.18.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.

Tabla 29. Logro anual, fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Fomento y promoción del deporte escolar.	Realizar los festivales escolares y juegos intercolegiados diurnos y nocturnos.	Festivales y juegos realizados.	2	3	1	33,33%
	Fomentar la creación de clubes en las instituciones educativas.	Clubes en las instituciones educativas creados	10	10	1	10,00%
	Promover el deporte escolar extracurricular en las instituciones educativas.	Nro. Instituciones educativas.	15	15	95	633,33%
	Asegurar la preparación y participación de los colegios de Pereira en juegos Departamentales y Nacionales.	Programas de preparación implementados.	0,5	1	1	100,00%
Fomento y promoción del deporte Universitario.	Realizar los juegos deportivos de las instituciones de educación superior.	Instituciones de educación superior participantes de los juegos deportivos.	0	7	0	0,00%
	Fomentar la creación de los clubes educativos en las instituciones de educación superior.	Clubes Educativos en las instituciones de educación superior creados.	3	4	0	0,00%
	Asegurar el ingreso y sostenibilidad en la universidad de los deportistas de rendimiento.	No. Deportistas de alto rendimiento beneficiados con el ingreso y sostenibilidad en la universidad asegurado.	0	5	0	0,00%
	Realizar seguimiento a la promoción de deporte, recreación y actividad física en las instituciones de educación superior.	No instituciones que realizan seguimiento a la promoción de deporte, recreación y actividad física en las instituciones de educación superior.	10	10	0,00%	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 19. Logro anual, fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: 3.917 personas sin caracterización.

Reporte de inversión Año 2016: 112.608. 038.oo.

El objetivo cuenta con dos (2) estrategias y ocho (8) indicadores, de los cuales cuatro (4) no presentan ningún tipo de avance. El promedio de avance del objetivo asciende a 30,42%. Es de resaltar que existen instituciones de educación superior, e instituciones técnicas como el Sena, que realizan acciones importantes beneficiando a su comunidad educativa; sin embargo, se carece actualmente de datos precisos que den cuenta de este avance; los análisis de los indicadores tienen avance que se relacionan en su orden a continuación:

- **Festivales y juegos realizados:** Se realizaron los juegos supérate Intercolegiados, programa del orden nacional, que es cofinanciado por el municipio de Pereira. (fase intramuros, fase municipal, fase departamento y fase nacional). Se vincularon 95 instituciones educativas en Pereira. Contándose con la participación de 3917 deportistas de instituciones públicas y privadas.
- **Clubes en las instituciones educativos creados:** Se creó un club institucional en el colegio Hernando Vélez Marulanda.

- **Nro. instituciones educativas:** Se vincularon 95 instituciones educativas con 3917 deportistas para realizar los juegos Supérate intercolegiados que es un programa del orden nacional como se ya se había dicho y cofinanciado por el municipio de Pereira.
- **Programas de preparación implementados:** Se logró asegurar la participación de los equipos y deportistas que clasificaron a la fase departamental y nacional de los juegos supérate. 438 deportistas participantes en la fase final departamental y 53 deportistas clasificados a la final nacional.

13.19. ESTRATEGIA:

- **PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS RECREATIVOS EN LAS COMUNIDADES**
- **PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO NIVEL**

13.19.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.

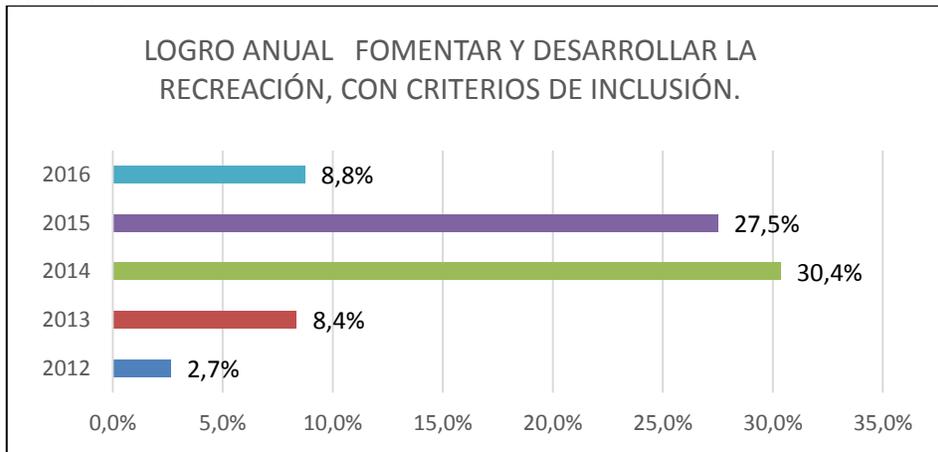
Tabla 30. Logro anual, fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA A 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Promoción de programas y eventos recreativos en las comunidades.	Implementar las acciones propuestas en materia de recreación, en la política pública municipal de discapacidad. Etnodesarrollo, comunidades indígenas, niñez y juventud.	% Acciones de políticas públicas municipales articuladas con la política Pública del DRAEF.	71%	50,00%	0,00%	0,00%
	Implementar programas recreativos comunitarios para el desarrollo de la convivencia.	Programas implementados.	5	7		0,00%

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA A 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
	Realizar proyectos recreativos de ciudad y eventos masivos, en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios en conmemoraciones internacionales y nacionales (día de la inclusión, mes de la niñez y la recreación niños, festivales navideños, novenas navideñas).	Proyectos recreativos de ciudad y eventos masivos realizados.	0	15	3	20,00%
	Implementar el programa ludotecas en las comunas y corregimientos.	Nro. De comunas y corregimientos beneficiados en el programa de ludotecas.	0	15	0	0,00%
Promoción de la recreación en las instituciones educativas de todo nivel.	Realizar los juegos recreativos para la básica primaria y secundaria, con actividades orientadas al desarrollo de la inclusión social y fortalecer la convivencia y la paz.	% de instituciones participantes en los juegos recreativos realizados.	N.E	50%	0	0,00%
	Implementar programas recreativos para el desarrollo de la convivencia escolar (escuelas de convivencia y escuelas alfa).	Nro. Instituciones beneficiadas con el programas recreativos para el desarrollo de la convivencia escolar.	0	10	5	50,00%
	Realizar en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios los juegos recreativos universitarios.	Nro. De instituciones de educación superior participantes de los juegos recreativos universitarios.	0	1	0	0,00%
	Implementar, a través de la mesa intersectorial, la escuela para la convivencia orientada al desarrollo de competencias ciudadanas en el parque del café.	Escuela de convivencia orientada al desarrollo de competencias ciudadanas en el parque del café implementada.	0	1	0	0,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 20. Logro anual, fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: 2.425 personas sin caracterización.

Reporte de inversión Año 2016: 113.409. 548.00

El objetivo cuenta con dos estrategias y ocho (8) indicadores, solo dos (2) indicadores presentan avance el cual no supera el 50%, dando como promedio 8,8% de avance:

- **Proyectos recreativos de ciudad y eventos masivos realizados:** Se realizaron los eventos de ciudad:
 - Celebración mes de la niñez y la recreación
 - Vacaciones recreativas
 - Campamentos juveniles

La meta del indicador es de 15 unidades de las cuales solo se reportan 3:

- **Nro. Instituciones beneficiadas con los programas recreativos para el desarrollo de la convivencia escolar:** Se desarrolló el programa escuelas de recreación para la vida y la convivencia. 1865 niños beneficiados. Entre

esta población beneficiada de las instituciones CDI PERLITAS DEL OTUN, OTUN, PUERTO CALDAS, SAN JOSE OTUN, COLEGIO NACEDEROS

13.20. ESTRATEGIA:

- **PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS COMUNIDADES**
- **PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO NIVEL**
- **VINCULACIÓN A LA RED COLOMBIANA Y AMERICANA DE A.F**

13.20.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.

Tabla 31. Logro anual, promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Promoción de programas y eventos de actividad Física en las comunidades..	Realizar proyectos de ciudad, en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios.	Nro. Proyectos de ciudad en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios implementados.	1	5	2	40,00%
	Implementar las acciones propuestas en materia de actividad física, en la política pública municipal de discapacidad. Etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez y juventud.	% Acciones de políticas públicas municipales articuladas con la política pública del DRAEF.	71%	50,00%	50,00%	100,00%
	Implementar programas de actividad Física empresariales y comunitarios para el desarrollo hábitos de vida saludables (ciclo paseos, clubes de caminantes, grupos de actividad Física).	Nro. Empresas en el programa de actividad física empresariales y comunitarios para el desarrollo hábitos de vida saludables.	10	15	7	46,67%

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
	Fomento de espacios de encuentro ciudadano para la práctica de la actividad física auto dirigida (canchas UTP, la villa olímpica, jardín botánico, parque del café, Olaya herrera).	Nro. De espacios de encuentro ciudadano para la práctica de la actividad física implementados	6	10	5	50,00%
	Implementar programas de actividad física comunitarios en los grandes escenarios deportivos de la ciudad (coliseo mayor, coliseo menor, piscinas olímpicas, parque del oso, coliseo de cuba).	Nro. programas de actividad física comunitarios en los grandes escenarios deportivos implementados.	1	7	3	42,86%
	Implementar en las diferentes comunidades programas de actividad física, deporte y recreación tipo Recreo Vías, Ciclo vías.	Nro. programas de actividad física, deporte y recreación en las diferentes comunidades implementados.	10	10	40	400,00%
	Implementar proyectos de promoción de Hábitos de Vida Saludables y prevención de ECNT a través de la actividad física en conjunto con el sector salud (con EPS, IPS, ARP) y la academia.	Nro. proyectos de promoción de hábitos de Vida saludables y prevención de ECNT.	1	4	2	50,00%
	Realizar eventos masivos, en las fechas y conmemoraciones a nivel internacional, nacional, regionales y municipales, articulados a procesos continuo de participación de las comunidades en programas de actividad física y recreación. Estos eventos se realizaran en asocio con actores públicos y privados (caminata de discapacitados, carnaval del adulto mayor, carrera de la mujer, día mundial de la actividad Física, la mujer, de HVS, la obesidad; día nacional de la inclusión, discapacidad).	Nro. De eventos masivos a realizar, en las fechas y conmemoraciones.	3	7	2	28,57%
Promoción de la actividad física en las instituciones	Implementar, en asocio con la caja de compensación, las jornadas escolares	Nro. De instituciones beneficiadas	18	25	0	0,00%

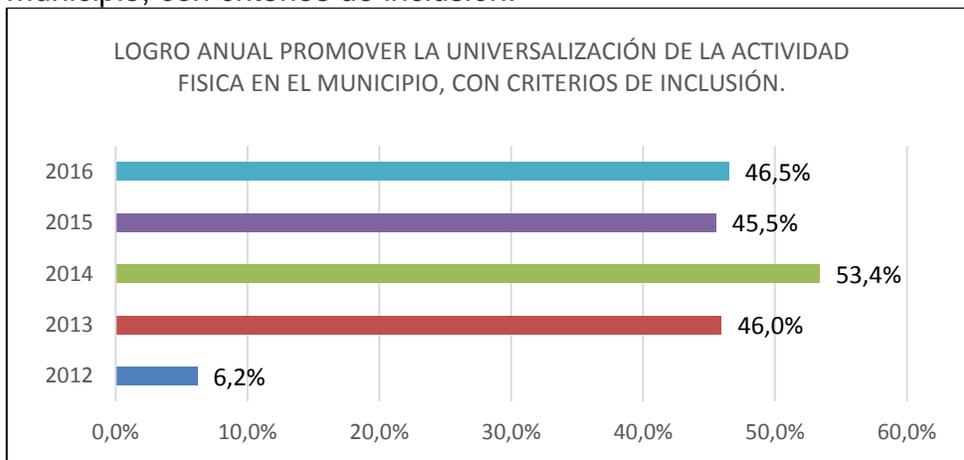
Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 21 de 2017

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
educativas de todo nivel.	complementarias para la promoción de HVS, actividad física, deporte y recreación.	programa de jornadas escolares complementarias, implementado.				
	Promocionar y fortalecer los proyectos obligatorios de uso del tiempo libre de las instituciones educativas de básica primaria y educación superior.	Nro. Instituciones con proyectos obligatorios de uso del tiempo libre.	0	10	0	0,00%
	Elaborar e implementar programas de actividad física de acuerdo a los lineamientos de la política pública, en asocio con las instituciones de educación superior e institutos para el trabajo, con el fin de promover HVS y el desarrollo humano.	Número de programas de actividad física implementados.	0	5	0	0,00%
Vinculación a la red colombiana y americana de A.F	Vincular la secretaria y los demás integrantes de la mesa intersectorial, a las redes de actividad (Redcolaf, Rafapana y agita mundo).	Nro. Vinculadas a las redes de actividad (Redcolaf, Rafapana y Agita mundo).	1	2	2	100,00%

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 21. Logro anual, promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2015: 21.558 personas sin caracterización.

Reporte de inversión Año 2015: 384.964. 280.00.

El objetivo cuenta con tres (3) estrategias y doce (12) indicadores, su promedio de avance es de 46,5%, tres (3) de los doce indicadores no reportean ningún avance, otros seis (6) presentan un avance del 50,00% o inferior, los tres (3) restantes presentan un avance del 100,00% o superior; las acciones relevantes se relacionan a continuación:

- **Nro. Proyectos de ciudad en coordinación con los sectores:** Se realizaron los eventos de la caminata 5k carnaval por la salud y la paz 3100 asistentes, también la maratón de rumba “rumbactivate” con 1800 asistentes.
- **% Acciones de políticas públicas municipales articuladas con la política Pública del DRAEF:** Se implementan las acciones en materia de actividad física de las diferentes políticas públicas correspondientes a la secretaria de deportes y recreación.
- **Nro. Empresas en los programas de actividad Física empresariales y comunitarios para el desarrollo hábitos de vida saludables:** participaron 102 Grupos regulares conformados en las comunas y corregimientos (4430 beneficiarios). 19 grupos no regulares (720 beneficiarios). 72 eventos masivos (10.273 beneficiados). 55 asesorías a hogares y 34 a instituciones y 20 murales educativos programa HEVS. Se realizó asesoría a las siguientes empresas:
 - DATACENTER S.A
 - COOASOBIEN
 - ASESORIA SUPERMERCADO EL AMIGO DEL PUEBLO
 - ASESORIA MOTOS Y MAS
 - ASESORIA SALA DE BELLEZA Y CERRAJERIA PEREIRA
 - ASESORIA DONDE LINA PANADERIA
 - ASESORIA MUEBLES RUSTICOS Y COLCHONES GRAN CONFORT

- **Nro. De espacios encuentro ciudadano para la práctica de la actividad Física implementados:** Los espacios que se promueven son plazoleta de la villa olímpica, parque del café, parque Olaya Herrera, coliseo mayor, UTP.
- **Nro. programas de actividad Física comunitarios en los grandes escenarios Deportivos implementados:** Se tienen implementados los programas de HEVS, inclusión y gimnasios comunitarios.
- **Nro. programas de actividad física, deporte y recreación en las diferentes comunidades implementados:** Se implementa el programa de vías activas, que se desarrolla los domingos de 8 a 12, desde la villa olímpica hasta el viaducto, por la avenida 30 de agosto. Adicional a esta se realizaron Ciclo vías barriales en la zona urbana del municipio y 4 Ciclo paseos urbanos y rurales, motivando esta práctica deportiva.
Salud: Indicador que se desarrolla por medio de la estrategia colegios saludables, estrategia CARMEN, estas estrategias promueven y favorecen la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables, promoviendo la salud física, psicológica y social en los ámbitos escolares y comunitarios. con respecto a escuelas saludables durante el año 2016, se intervienen 36 escuelas con programas de actividad física, en la estrategia CARMEN se interviene 16 nodos con programas de actividad física identificación de factores de riesgos y promoción de hábitos y estilos de vida saludable.
- **Nro. de eventos masivos a realizar, en las fechas y conmemoraciones:** Se realizó la caminata de la actividad física, se celebró el día mundial de la actividad física, se realizó la maratón 5k por la salud, se realizaron maratones de actividad física en fechas especiales.
Salud: jornada de movilización masiva para sensibilización de estilos de vida saludable y promoción de actividad física.
- **Nro. Vinculadas a las redes de actividad (Redcolaf, Rafapana y Agita mundo):** La secretaria se encuentra vinculada a las redes de actividad física mencionadas.

13.21. ESTRATEGIAS:

- FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PEI (RURALES Y URBANOS) QUE DINAMICEN PROCESOS INTEGRADOS E INNOVADORES DE ARTICULACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DRAEF.
- PROMOCIÓN DE LA VINCULACIÓN DE LOS DOCENTES IDÓNEOS EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LA BÁSICA PRIMARIA.
- ARTICULACIÓN CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.
- ESTABLECIMIENTO DE LAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO POLOS DE DESARROLLO DRAEF.

13.21.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover el desarrollo de la educación física a partir de los PEI en todas las instituciones educativas del municipio.

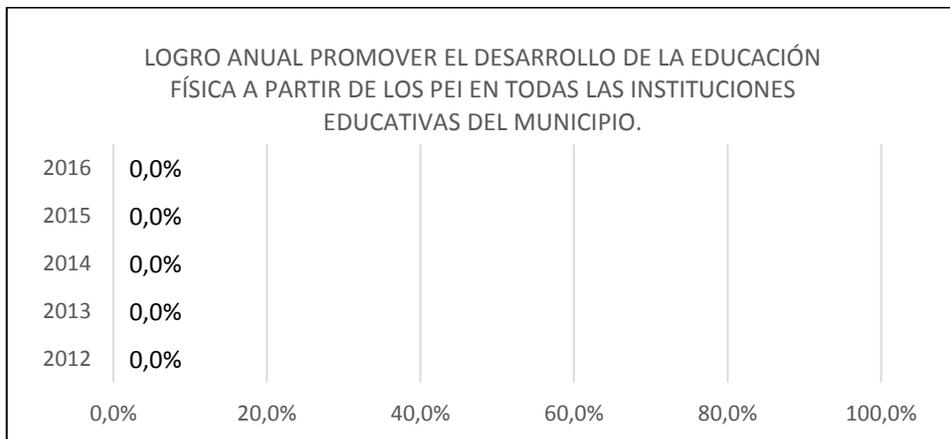
Tabla 32. Logro anual, promover el desarrollo de la educación física a partir de los PEI en todas las instituciones educativas del municipio.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORT E EJECUC IÓN	AVANCE 2015 %
Fortalecimiento y seguimiento de los PEI (rurales y urbanos) que dinamicen procesos integrados e innovadores de articulación entre la actividad física, la recreación y la educación física con los objetivos del plan municipal DRAEF.	Realizar capacitaciones en actualización en currículo y herramientas para la realización de la clase de educación física permitan integrar la niñez y juventud, buscando la práctica de DRAEF para promoción de los hábitos de vida saludable, habilidades para la vida y convivencia.	Nro. De capacitaciones para la realización de la clase de educación física que permitan integrar la niñez y juventud.	0	2	0	0,00%
	Realizar seguimiento a la educación física que apunte al desarrollo de los estándares y lineamientos curriculares del sector.	Nro. De instituciones en seguimiento a la educación física que apunte al desarrollo de los	0	30	0	0,00%

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORT E EJECUC IÓN	AVANCE 2015 %
		estándares y lineamientos curriculares del sector.				
	Promover la asistencia técnica a las clases de educación física a través de un equipo técnico conjunto entre la mesa intersectorial.	Nro. De instituciones asistidas.	N.E	30	0	0,00%
Promoción de la vinculación de los docentes idóneos en educación física en la básica primaria	Gestionar acuerdos municipales para la vinculación de licenciados o profesionales de educación física en la básica primaria.	Acuerdo municipal para la vinculación de licenciados o profesionales de educación física en la básica primaria.	0	1	0	0,00%
Articulación con la secretaria de educación para la evaluación de la educación física.	Implementar a nivel municipal las pruebas de aptitud física dentro de las pruebas saber y saber pro, con el fin de volver responsables a los mismo estudiantes de su condición física.	Pruebas implementadas con el fin de volver responsables a los mismos estudiantes de su condición física.	0	1	0	0,00%
Establecimiento de las instituciones educativas como polos de desarrollo DRAEF,	Convertir las instituciones educativas en polos de desarrollo DRAEF, donde en sus instituciones converjan los clubes, ligas, ONG's a desarrollar sus acciones.	Nro. Instituciones educativas convertidas en polos de desarrollo DRAEF.	0	15	0	0,00%

Fuente: Secretaría de Deporte y Recreación.

Gráfica 22. Logro anual promover el desarrollo de la educación física a partir de los PEI en todas las instituciones educativas del municipio.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: sin reporte.

El objetivo que cuenta con cuatro (4) estrategias y seis (6) indicadores, ningún indicador tiene avance.

13.22. ESTRATEGIA:

- **CONFORMACIÓN DE UN GRUPO METODOLÓGICO IDÓNEO A NIVEL MUNICIPAL, INTERDISCIPLINARIO (TÉCNICO - DEPORTIVO, PSICOLÓGICO, BIOMÉDICO, NUTRICIONAL, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y TRIBUTARIO) QUE ASESORE, ACOMPAÑE, CONTROLE E IMPLEMENTE UN PLAN MUNICIPAL HACIA ALTOS LOGROS DEPORTIVOS**
- **IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS TÉCNICOS Y DIRECTRICES DESDE LA POLÍTICA PÚBLICA.**
- **DESARROLLO DEL DEPORTE PARALÍMPICO**
- **GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS PEREIRAN@S EN EVENTOS**

13.22.1. OBJETIVO: Mejorar los logros deportivos de Pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.

Tabla 33. Logro anual mejorar los logros deportivos de Pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.

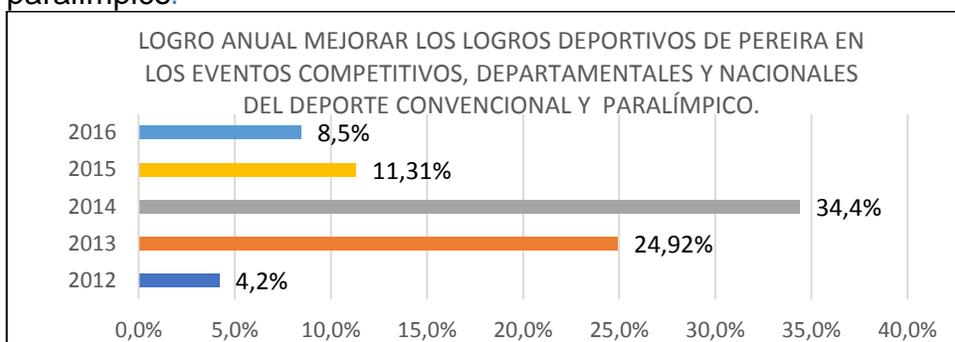
ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
Conformación de un grupo metodológico idóneo a nivel municipal, interdisciplinario (técnico deportivo, psicológico, biomédico, nutricional, administrativo, jurídico y tributario) que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia altos logros deportivos.	Conformar el grupo metodológico de profesionales que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia los altos logros deportivos.	Nro. de profesionales contratados que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia los altos logros deportivos.	N.E	5	0	0,00%
	Realizar convenios con las instituciones de educación superior, empresa privada y pública para el desarrollo deportivo hacia altos logros.	Nro. de convenios con las instituciones de educación superior, empresa privada y pública para el desarrollo deportivo hacia altos logros realizados.	0	4	0	0,00%
	Implementar un proceso de formación Deportiva permanente orientado a la selección de talentos desde el ente Municipal (escuela única deportiva).	Proceso formación deportiva permanente orientado a la selección de talentos.	1	1	0	0,00%
	Establecer el sistema municipal de detección de talentos y preparación de reservas estratégicas del deporte de logros (programa deportista apoyado municipal articulado con el ente departamental.	Sistema municipal de logros deportivos.	N.E	1	0	0,00%
	Crear un sistema de competición deportivo municipal (sector educativo, festivales, encuentros, intercambios y juegos, juegos paralímpicos) articulado con las competiciones	Sistema de competición deportivo municipal articulado con las competiciones departamentales y nacionales.	0	1	0	0,00%

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
	departamentales y nacionales.					
	Articular las acciones del grupo metodológico al plan nacional de medicina Deportiva en lo que respecta al municipio. (con la secretaria departamental de recreación y deporte y la academia).	Nro. de acciones articuladas del grupo metodológico al plan nacional de medicina Deportiva en lo que respecta al municipio.	0	1	0	0,00%
Implementación de los mecanismos de asignación de recursos de acuerdo a los parámetros técnicos y directrices desde la política pública.	Realizar la clasificación y categorización de los clubes deportivos a nivel técnico y administrativo.	Documento de clasificación y categorización de los clubes deportivos a nivel técnico y administrativo.	1	1	1	100,00%
	Asignar recursos de acuerdo a los parámetros establecidos en la política pública	% de recursos asignados de acuerdo a los parámetros establecidos en la política pública.	0%	100,00%	10,00%	10,00%
Desarrollo del deporte paralímpico.	Identificar el estado del deporte paralímpico en el municipio.	Nro. de estudios para identificar el estado del deporte paralímpico en el municipio.	1	1	0	0,00%
	Fortalecer los clubes paralímpicos del municipio.	Nro. de clubes paralímpicos fortalecidos.	3	5	0	0,00%
Garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los deportistas Pereiranos en eventos.	Crear un plan de incentivos para el deportistas de Proyección y de rendimiento (Educación, seguridad social, transporte, trabajo).	Plan de incentivos para el deportistas de Proyección y de rendimiento	0	1	0	0,00%
	Vincular a la empresa privada con el apadrinamiento de los deportistas Pereiranos en preparación y participación en eventos.	Nro. de empresas privadas con el apadrinamiento de los deportistas Pereiranos en preparación y participación en eventos vinculadas.	0	4	0	0,00%
	Crear la plataforma estratégica integral de mercadeo DRAEF para la gestión de recursos con las entidades privadas.	Plataforma estratégica integral de mercadeo DRAEF para la gestión de recursos	0	1	0	0,00%

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2016	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2016 %
		con las entidades privadas.				

Fuente: Secretaria de Deporte y Recreación.

Gráfica 23. Logro anual mejorar los logros deportivos de Pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional.

Población atendida Año 2016: sin reporte.

Reporte de inversión Año 2016: sin reporte.

Para el último objetivo que consta de cuatro (4) estrategias y trece (13) indicadores, solo dos (2) indicadores tienen valor distinto a 0, uno de ellos con valor del 100% y el otro con el 10%; el valor promedio del objetivo es del 8,5%.

14. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL No 51 DEL 1 DE AGOSTO DE 2011

EL ARTÍCULO No 51:

El Secretario de Desarrollo Administrativo de la Alcaldía de Pereira.

Hace Constar

QUE EL PRESENTE ACUERDO CORRESPONDE AL ACUERDO N° 51: “POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, Y EDUCACIÓN FÍSICA (DRAEF) “PEREIRA ACTIVA, SALUDABLE E INCLUYENTE” 2012-2021”. FUE DISCUTIDO Y APROBADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN DOS SESIONES SEGÚN CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA DICIEMBRE 19 DE 2011 Y SANCIONADO POR EL ALCALDE EL CUAL SERÁ PUBLICADO EN LA GACETA METROPOLITANA.

15. ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA AL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 “PEREIRA CAPITAL DEL EJE”

PROGRAMA: 2.8 PEREIRA CIUDAD ACTIVA

SUBPROGRAMA: 2.8.20 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DRAEF

PROYECTO: 1610020 - Implementación de programas de actividad física, deporte y recreación en el Municipio de Pereira

PRESUPUESTO PLANEADO PARA LA VIGENCIA 2016: \$ 377.242

TOTAL, EJECUTADO PARA LA VIGENCIA 2016: \$ 277.062

NOMBRE META

- REALIZAR LA ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, COMPAÑAMIENTO AL 70% DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACION. CLUBES DEPORTIVOS, GIMNASIOS Y CAPF.
- OTORGAR (05) APOYOS A LOS CLUBES, DEPORTISTAS Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS SEGÚN CRITERIOS DE CLASIFICACION Y CATEGORIZACIÓN
- IMPLEMENTAR EN UN 100% EL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACION FISICA.
- REALIZAR (1) UNA INVESTIGACION Y ESTUDIOS DETERMINADOS EN LA POLITICA PUBLICA "PEREIRA ACTIVA, SALUDABLE E INCLUYENTE".
- REALIZAR (2) DOS CAPACITACIONES A LOS ORGANISMOS DEL SECTOR DRAEF.
- IMPLEMENTAR (3) TRES ACCIONES (RENDICION DE CUENTAS, FORO DE POLITICA PUBLICA Y SERVICIO SOCIAL) PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

16. CONCLUSIONES

La política pública de deporte, recreación, actividad física y educación física 2012-2021 presenta un avance total del 26,51%; esta política está conformada por veinte dos (22) categorías de las cuales se desprenden ciento trece (113) Indicadores.

Setenta y nueve (79) de estos indicadores no reportan ningún tipo de avance; diez (10) indicadores se encuentran entre el 1% y el 49,99%; y seis (6) indicadores están dentro del rango 50% y 67% aproximadamente; los restantes veinte cuatro (24) indicadores, el valor es de 100% o superior. Básicamente el reporte de las acciones es presentado por la secretaria ejecutora, con excepción de la Secretaria de salud, infraestructura, vivienda social y educación que en algunos Ítems aportaron información.

Claramente como conclusión la política pública obtiene una calificación negativa por su bajo porcentaje de avance. El año con mayor valor fue el 2014 con un porcentaje de avance que se elevó solo el 35,1%. Para el 2016 su avance neto supera en 0,6% al 2015.

Estos resultados negativos, básicamente se refieren a dos causas de fondo:

1. La política publica en su formulación fue demasiado ambiciosa, intentando abarcar demasiados campos e intentando solucionar muchos temas sociales que son posibles de atacar, pero requieren de una mayor capacidad instalada y de la posibilidad de recolectar recursos e integrar actores externos que muy posiblemente a la fecha estén aportando al avance del indicador, pero que por

razones ajenas a la Secretaria y/o a la Administración, no divulgan la información.

2. La integración de las entidades internas y externas responsables de las acciones a realizar dentro de la política pública, como se menciona en el punto anterior, existen otras entidades importantísimas en la ejecución de acciones como por ejemplo la academia, la cual en sus instituciones realizan acciones que aportan al avance de la política, pero no se reporta la información. la secretaria de deporte y recreación para el 2017 inicia con el comité de la política pública de deporte, recreación, actividad física Y educación física donde se pretende integrar todas las entidades.

17. RECOMENDACIONES

La secretaria de deporte y recreación en el año 2015 realizó en una actividad con los entes centralizados y descentralizados donde se llevó a cabo la revisión de las actividades que están consolidadas en la política pública, esta labor brindó a la secretaria de deporte el insumo principal para realizar la evaluación y el posterior ajuste; La secretaria de planeación municipal en la dirección de planeación estratégica e integración regional a la cual pertenece el observatorio de políticas públicas tiene dentro de otras funciones realizar el acompañamiento a las secretarías y el apoyo técnico soportado en unas metodologías preestablecidas para estos fines.

Se recomienda actualizar y ajustar la información que ya se tiene para realizar los cambios a las acciones que la política pública requiere, eliminando las que no se realizan, ajustando las que si se hacen pero que su línea base es superada con valores exorbitantes y/o incluyendo las que son ejecutadas y se tiene la posibilidad del reporte y no están incluidas en la política pública.

18. BIBLIOGRAFÍA

- POLITICA PUBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA, Y EDUCACION FISICA (DRAEF)
Alcaldía Municipal de Pereira
Pereira, noviembre 16 de 2011
- ACUERDO 51 DE 2011: POLITICA PUBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA, Y EDUCACION FISICA (DRAEF)
“PEREIRA ACTIVA, SALUDABLE E INCLUYENTE” 2012-2021
- GUÍA DE SEGUIMIENTO A POLITICAS PUBLICAS
Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional
Año 2017.
- Plan de Desarrollo Municipal, 2016-2019, “Pereira, Capital del Eje”.